La situación en Vizcaya

NOTAS DE LA COMANDANCIA MILITAR

En la Comandancia Militar, y por el comandante ayudante señor Aguilar, se nos facilitaron ayer las siguientes notas:

Por la Guardia Civil se han recogido en Baracaldo, entregándose en la citada Comandancia, 52 pistolas, 24 revólveres, y 424 cápsulas.

Por los carabineros se han encontrado en Oncárroa, y también se han llevado al cuartel de Basurto a disposición de la Comandancia Militar, 16 escopetas, una pistola, tres revólveres, 10 cartuchos Remington y 6 de pistola.

El jefe accidental de Vigilancia, señor Ferrero, informa de que han dado resultado negativo las pesquisas llevadas a cabo por agentes de la plantilla de Vizcaya, para comprobar si era cierto que los revoltosos hubiesen dispuesto en Bermeo de dos ametralladoras. Se trata sin duda de las que emplazó y utilizó la fuerza, que las gentes confundieron. Resulta en cambio probado que dispusieron de pistolas en abundancia, pero se tiene la certidumbre de que, acabada la revuelta, fueron arrojadas al mar.

Ayer mañana llegaron a Bilbao, por vía marítima y procedentes de Inglaterra once cajas conteniendo ametralladoras y accesorios para la Aviación Militar.

A las cuatro de la tarde zarpó el "Churruca" para hacer un crucero por la costa hasta aguas de jurisdicción de la vecina república francesa.

NUEVAS NOTAS DE LA COMANDANCIA

Anoche se facilitaron a los periodistas en la Comandancia estas nuevas notas informativas.

La Guardia civil de Gallarta ha detenido a seis individuos que en pleno movimiento revolucionario y armados se adueñaron de todo un gallinero propiedad de Alejo Egusquiza, montado en la mina San Benito.

La Guardia civil de Alonsótegui ha detenido a Jacinto Bedoya por ser autor de diversos actos de sabotaje cometidos en Zaramillo y de disparos hechos durante la revuelta en La Cuadra.

Por disposición del juez militar señor Pellicer se ha detenido a Ramón Goicoechea Garitaonaindía.

En cambio, por disposición también de los jueces militares, han sido libertados Francisco Ramos, Gil y Félix Antolín, Cándido López Montero, Pedro Julián Ampudia, Enrique del Monte y Antonio Fernández Ureta, todos ellos de Ortuella, que estaban detenidos como presuntos complicados en los pasados sucesos.

El alcalde de Arrigorriaga da cuenta a la Comandancia de la detención de dos individuos que profirieron gritos subversivos.

En Santurce encontró la Guardia civil 490 cartuchos de fusil y objetos procedentes de saqueos de tiendas.

En Orozco, los Miñones cinco revólveres y 54 cápsulas.

Y los Miñones también en Musques cuatro pistolas, dos revólveres, un rifle y una carabina.

En los pueblos de la ría

Merced a una gestión personal cerca de ciertos individuos, el capitán Camino ha recogido en Baracaldo 52 pistolas y 24 revólveres, mas 424 cápsulas para los mismos, de todo lo cual ha hecho entrega en la Comandancia militar.

DE MUSICA

Concierto de la Sinfónica de Bilbao

Programa del concierto público que la Sinfónica de Bilbao ejecutará en la Filarmónica, hoy, a las siete menos cuarto:

"Les petits riens", ballet (primera vez), Mozart.

"Kaa", poema sinfónico (primera vez), Bloch.

"Antar", suite oriental, Rimski.

I Sueño de Antar.
II Los placeres de la venganza.
III El orgullo del poder.
IV Seducción de Antar.

"Melanía", intermedio (primera vez), Zubizarreta.

"Iberia", impresión sinfónica, Debussy.

Sobre la reunión del Colegio de Licenciados y Doctores

Un interesante voto particular

Ampliando la referencia que ayer dimos sobre la reunión oficial de este Colegio, podemos añadir que entre las conclusiones aprobadas, la segunda acordaba pedir la existencia de un solo bachillerato con predominio del elemento clásico y que en la séptima se estableció una aclaración con respecto a la mínima edad para el examen final del Bachillerato.

Pero lo más importante de la reunión fué el debate entablado en torno a la conclusión tercera de las aprobadas a la que sabemos que don Daniel Aresti y don Joaquín Dorao presentaron un voto particular concebido en los siguientes términos:

"Los colegiados que suscriben, discrepando del parecer de sus compañeros en cuanto a la tercera de las conclusiones aprobadas, entienden que no conviene dejar a los Colegios privados la facultad de decidir cuándo sus alumnos pueden pasar de un curso al inmediato superior y que tampoco es conveniente la supresión de todos los exámenes, menos el último de conjunto.

Para justificar esa discrepancia y salvar su voto en contra de la expresada conclusión tercera, bastan muy ligeras consideraciones.

En primer lugar, la concesión de la autonomía en tales extremos a los Colegios privados, equivale a suprimir el carácter nacional que hoy tiene el título de Bachiller y fomentaría en la Segunda Enseñanza perniciosas tendencias de independencia, tanto en el terreno religioso como en el terreno patriótico, y nos guiamos al hacer esta afirmación, por los ejemplos que en Madrid y en Barcelona nos señala la experiencia con las privilegiadas posiciones que al margen de los Establecimientos oficiales han venido consiguiendo la institución Libre de Enseñanza y las tendencias separatistas de la Universidad catalana.

En segundo término, atendiendo a motivos puramente pedagógicos, la supresión de los exámenes de curso, tratándose de niños de 10 a 17 años, originaría ineludiblemente la anarquía en la enseñanza, porque la experiencia enseña que solamente por el temor del examen preparan muchos niños durante el curso las lecciones de cada día y serían precisamente los más capacitados para los estudios los que dejarían para el final del período de siete años que comprende el Bachillerato, la preparación a la ligera de las materias sobre que habría de versar el examen, destruyéndose así toda la tendencia formativa que se quiere dar a estos estudios. Además, la falta de unidad de criterio en los distintos Colegios privados respecto a la aptitud para aprobar los cursos, la posible creación de Colegios más complacientes que llevarían a los alumnos menos aptos pero que tal vez al final de los siete años lograran aprobación, y la dificultad de conocer la formación científica de los examinados en una especie de oposición, son peligros de mucha gravedad a los que no podemos alegremente exponer la educación española intentando ensayos inexperimentados en nuestra patria, que si en otro lugar han podido dar buenos resultados habrá sido al amparo de educación moral y patriótica y condiciones que no tenemos por ahora en España. El único aspecto de justicia que no puede negarse a la proposición de que sean los Colegios privados quienes autoricen a sus alumnos a pasar de un curso a otro, se consigue hoy y se conseguirá siempre sin necesidad de excesiva autonomía, solamente con no presentar al examen en el Instituto a quien dignamente no esté en condiciones de aprobar el curso.

Será bueno que los padres de familia mediten la transcendencia que para la educación profesional y científica de sus hijos, tendría el largo paréntesis de siete años durante el cual habrían de desconocer de modo oficial si sus hijos iban alcanzando la formación necesaria para obtener el título de Bachiller, indispensable para empezar estudios superiores, pues si después de ese largo período resultaba el alumno desaprobado, se encontraría en la imposibilidad de rectificar el error inicial, con pérdida enorme de dinero y en tiempo y retrasado para cualquier otra actividad en que no sea preciso el título de Bachiller.

Bilbao, a 25 de noviembre de 1934. —*Joaquín Dorao y Daniel J. de Aresti.*

Junta Provincial de Protección de Menores de Vizcaya

En la tarde de ayer, bajo la presidencia de doña Carmen de Aguirre, asistiendo los vocales señorita Luisa Abad Pastor, don Higinio Pérez Vergara, don César Buesa y don Maximino Calle, actuando el secretario general, don Enrique L. de la Alberca, y habiendo excusado la asistencia don Gabriel María de Ibarra, se reunió en los locales del grupo benéfico la Comisión permanente de la Junta provincial de Menores de Vizcaya.

Fueron sometidos a su consideración 30 expedientes, distribuídos en la siguiente forma:

Asilamientos, 25; leche esterilizada, 3; prohijamiento de niños expósitos, 1, y mendicidad de menores, 1.

Ecos de sociedad

VIAJES

Fué a Madrid don Juan Ricardo Ayala.

—Llegaron de Burgos las señoritas María Luisa y Carmen Reina.

—Marchó a Logroño don Rafael Solís.

LA VELADA DE LOS INGENIEROS

Hoy, a las seis y cuarto de la tarde, se celebrará en el Teatro de los Campos Elíseos la ya famosa velada de los estudiantes de ingeniero en colaboración con la Compañía Meliá Cibrián. Se pondrá en escena la divertida comedia humorística de Jardiel Poncela, «Usted tiene ojos de mujer fatal», en la que toman parte destacados alumnos de la Casilla. Y, como fin de fiesta, es estrenará un pasatiempo que se titula «...???». Y para que el programa sea completo, el gran compositor José María Echevarrieta, se presentará por primera vez al público bilbaíno e intervendrá en dos entreactos ejecutando al piano algunas de sus más recientes obras de música de «Jazz».

Quedan ya muy pocas localidades disponibles, que pueden solicitarse a la taquilla del teatro a las horas de costumbre.

Los últimos palcos han sido adquiridos por las siguientes personas:

Don Eduardo K. Earle, don Rafael Olazábal, Caja de Ahorros Provincial, Caja de Ahorros Municipal, don Alejandro Gavtán de Ayala y Athlétic Club de Bilbao.

ENFERMEDADES

Se encuentra gravemente enferma en Madrid la distinguida señora doña Paz Navarro, esposa del contralmirante y ex ministro de Marina, don Mateo García de los Reyes, que hasta hace poco ha residido en Bilbao, dejando entre nosotros profundas simpatías.

Con este motivo salió para Madrid su hijo don Mateo, alumno de la Escuela de Ingenieros.

Celebraremos la mejoría de la enferma y su rápido restablecimiento.

PETICION DE MANO

En Arceniega ha sido pedida la mano de la señorita María del Carmen de Zabalgoitia para el abogado y subdirector de la Caja de Ahorros don Vicente Vidaurrázaga.

La boda se celebrará en febrero. ñor Oreja.

NOTAS TRISTES

Mañana se cumple el primer aniversario de la muerte de doña Teresa Piedad de la Torre y Pérez, terciaria franciscana y trinitaria, que, por sus bellas cualidades morales, gozaba de gran estimación entre las muchas personas que la conocían y trataban.

A doña María de Zayas y Yohn, sobrinos y demás apreciable familia renovamos nuestro sentimiento.

—Falleció ayer el distinguido señor don Federico Omaña y González de la Mata, director gerente de la S. A. "Alambres de Cadagua", cargo que desempeñaba con plena idoneidad y en el que era muy considerado y querido. Gozaba el finado de grandes simpatías por su buen carácter y caballerosidad.

A la S. A. "Alambres del Cadagua", a la esposa del finado doña Angela Alangua, hermanos y demás estimada familia hacemos presente nuestra participación en el duelo.



Concierto público por la Sinfónica de Bilbao para el miércoles en la Filarmónica, a las siete menos cuarto. En el programa, la suite oriental Antar, Iberia de Debussy y tres estrenos, uno de ellos el intermedio de la comedia "Melanía", dirigido por su autor señor Zubizarreta.

SOCIOS DE LA ORQUESTA, GRATIS.—Precios, 5 y 2 pesetas.

Almanaque Bailly-Bailliere 1935

Este libro es el instrumento español más adecuado de divulgación de los conocimientos humanos.

Contiene artículos sumamente interesantes de vulgarización sobre derecho, sociología, medicina, geografía, historia, deportes, pasatiempos, agricultura, modas, etcétera. Además, expone relación sucinta de los acontecimientos de interés de cualquier orden acaecidos en el mundo durante el año; y contiene mapas celestes, agenda, mil datos útiles y conocimientos interesantes al público en general. En una palabra, es una verdadera enciclopedia.

El volumen es recomendable a todos; su lectura instruye y deleita, siendo, en verdad, uno de los obsequios más preciados que puede hacerse con ocasión de pascuas.

Cada ejemplar lleva participación gratuita en la lotería de Navidad, y la edición reparte más de 2.000 bonos canjeables por regalos. Sólo cuesta 2.50 pesetas, en rústica, y 3 pesetas en cartón.

Pídalo en librerías y papelerías o, directamente a Editorial Bailly-Bailliere, Núñez de Balboa, 25 (Madrid), remitiendo su importe más 0,50 pesetas para gastos de envío.

Reunión del pleno de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Restituto de Azqueta se celebró la sesión ordinaria mensual de esta Corporación.

Después de aprobada el acta de la sesión anterior se informaron los reunidos de la situación económica de la Corporación, de las altas y bajas de asociados, de las comunicaciones del Ministerio y del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, así como de los principales acuerdos recaídos en la última reunión celebrada por este organismo.

Se ratificaron los escritos elevados al señor presidente del Consejo de ministros solicitando determinadas modificaciones en el vigente Código de la Circulación; al señor ministro de Comunicaciones, interesando se haga cumplir la orden de 3 de febrero de 1932, y en su consecuencia que la Compañía Telefónica Nacional conecte su red con las estaciones radiotelefónicas costeras, y al señor director general de Puertos, rogando se cumpla la orden de 18 de abril último sobre unificación de tarifas en los puertos del Cantábrico.

Dió cuenta la Presidencia de las gestiones realizadas con la Dirección General de Correos, Compañía del Norte y Administración principal de Correos de Bilbao para restablecer el transporte de correspondencia de y para Madrid en el primer expreso de la mañana y en el último de la noche. Vista la imposibilidad de restablecerlo, se aceptó la fórmula que se había estudiado por la Compañía del Norte para el transporte de la correspondencia por medio de un servicio combinado que llegará a Bilbao a las 9.15 de la mañana.

Se estudiaron las reclamaciones presentadas por varios comerciantes e industriales anunciantes en la vigente Guía Telefónica, acordándose insistir en las gestiones ya iniciadas por la Cámara en favor de nuestros asociados.

Se informó a los reunidos de que en cumplimiento de las disposiciones reglamentarias se había publicado el correspondiente anuncio en la Prensa recomendando a todos los exportadores de la jurisdicción que pidan la renovación de su inscripción en el Registro de Exportadores antes del 31 de diciembre, a fin de que estén en condiciones de poder dedicarse a la exportación durante el año de 1935.

Se dió cuenta a los reunidos del decreto del Ministerio de Trabajo de primero de noviembre, que considera las huelgas ilegales como causa de la rescisión de contratos de trabajo.

Igualmente se informó al Pleno del estado en que se encuentra el conflicto planteado sobre el cobro del impuesto sobre la renta en las Provincias Vascongadas y de las gestiones realizadas por la Cámara en pro de su concierto.

Ante la pretensión de las Inspecciones Sanitarias del puerto de cobrar dos veces por un mismo servicio de reconocimiento o análisis de los artículos alimenticios, se acordó dirigirse a los señores ministro de la Gobernación y de Agricultura impugnando, no sólo las tarifas, sino manteniendo el principio de que referidos servicios deben de ser gratuitos, y en el peor de los casos, retribuirse una sola vez.

Se trató de algunas devoluciones de giros sobre Asturias, habiéndose aprobado las gestiones encaminadas a normalizar el cambio con aquella provincia.

Se aprobó el informe preparado sobre un proyecto de reglamentos sobre los técnicos con título oficial, que obligadamente deben dirigir las industrias protegibles.

Se acordó también preparar el oportuno informe sobre la reorganización de los Jurados mixtos.

Se ratificaron los informes sobre expedientes de la Jefatura de Obras Públicas que había emitido la Presidencia.

Finalmente dió cuenta el señor presidente de las gestiones que venía realizando en compañía de otras entidades económicas, con el fin de conseguir la mejora del acuartelamiento de la Guardia civil.

Suscripción para premiar el heroísmo y la lealtad de todos los Institutos armados

RECAUDADO EN EL BANCO DE ESPAÑA, EN BILBAO

	Pesetas
La Compañía de Maderas Muñuzuri Lefranc Ripolin, S. A.	500 —
Señora viuda de Ortiz ...	25 —
Defensa de la Propiedad Urbana de Vizcaya	125 —
El presidente de la Audiencia	26 —
Fábrica de Briqueta de Zorroza Anexas	1.000 —
A. M. Iglesias	100 —
Suma lo recaudado ...	2.776 —
Suma anterior ...	826.896,13
Total de lo recaudado hasta el día de hoy ...	829.672,13

Información regional

En San Sebastián se reunieron ayer las Gestoras para tratar de la defensa del Concierto Económico.— La reunión continuará el sábado próximo

El fiscal que actuó en la causa contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento vitoriano, ha entablado recurso contra la sentencia absolutoria dictada

De San Sebastián

DE LA DIPUTACION

San Sebastián, 27, 9, n.

En el Palacio Provincial se celebró la anunciada reunión de las Comisiones gestoras de Alava, Vizcaya y Guipúzcoa, deliberando los reunidos en dos sesiones, que se celebraron a las once de la mañana y cuatro de la tarde.

Asistieron por la Gestora de Alava su presidente, señor Dorao, y los gestores señores Díaz de Junguitu y Franco; por la de Vizcaya, el presidente, señor Gallano, y el gestor señor Eizaguirre, y por la de Guipúzcoa, el gestor señor Bellido y los gestores señores Goiburu, Andonaegui, Urbieta, Iriondo, Losantos, Tellechea, Garayalde y Cortázar.

Concurrieron también el jefe de la sección de Hacienda de la Diputación de Vizcaya, señor Olóriz, y el secretario de la Diputación de Guipúzcoa, señor Leizaola.

El señor Gallano hizo al comenzar unas manifestaciones en relación con los trámites seguidos respecto de diversos asuntos tratados recientemente por el Gobierno, como el relativo al sostenimiento de los Jurados Mixtos Profesionales y el de contribución general sobre la renta, manifestaciones que se hicieron constar a los efectos de las deliberaciones de la reunión.

Después, y con plena unanimidad de apreciación, se examinaron los asuntos motivo de la convocatoria y que se refieren a las disposiciones del Gobierno en relación a los servicios sanitarios, de Beneficencia y de lucha antituberculosa.

Sobre tales extremos los reunidos acordaron los trámites a seguir para salvar las facultades de la autonomía de las Diputaciones y Ayuntamientos vascos en la parte que pudiera parecer afectada por aquéllas.

También se ocuparon con la misma unanimidad de pareceres de lo relativo a la defensa de las facultades de las Diputaciones en materia de jurisdicción sobre carreteras y caminos vecinales y transportes mecánicos sobre ellas.

Se acordó sobre algunos de dichos extremos invitar a una acción común, si lo estima oportuno, a la Gestora de la Diputación de Navarra.

También se trató del reglamento y condiciones para el sostenimiento de la oficina de la Diputaciones vascas en Madrid.

Como la hora en que se desarrollaban las deliberaciones exigía la suspensión de la reunión, se acordó continuar ésta el próximo sábado, a las once de la mañana, en esta misma Diputación, después de un ligero cambio de impresiones sobre las cuestiones de Hacienda, en las que se comprobó la misma conformidad de puntos de vista de todos los presentes, por lo que se mostraba general satisfacción, esperándose que la actitud razonada y por ello firme de las tres Gestoras conduzca al trámite de estas cuestiones con el Gobierno en forma que obtengan las soluciones que adopten, el asentimiento general del país por el respeto de sus facultades y de la colaboración que siempre prestó con generosidad al cumplimiento de los fines generales del Estado.

SESION MUNICIPAL

Esta mañana celebró sesión el Ayuntamiento. Se dió cuenta de una moción de los concejales monárquicos pidiendo el apoyo moral de todos los Ayuntamientos a la Diputación, para la mejor defensa del Concierto económico.

Defendió la moción el señor Soraluce, que hizo resaltar la importancia que tiene ese apoyo de los Ayuntamientos y tuvo palabras de gran consideración para los gestores, que no son unos advenedizos y que además están legítimamente en sus puestos, ya que fueron nombrados legalmente por el Gobierno.

La moción fué aprobada por aclamación.

EL ALCALDE, A MADRID

Esta noche marchó a Madrid el alcalde, señor Paternina, al objeto de realizar diversas gestiones de interés municipal.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil manifestó que fuerzas de Tolosa habían detenido en Beasain y Villafranca a diez individuos complicados en los últimos sucesos, secuestrando además once pistolas, varios revólveres, 22 cargadores y 137 cartuchos.

Se cree que estas armas fueron traídas a estos pueblos por un hijo del concejal socialista señor Torrijos y su obrero Salvidea, para repartirlas entre los revolucionarios.

El señor Maga ha enviado un despacho telegráfico al ministro de la Gobernación interesándole la apertura de la frontera para que puedan pasar a Francia algunos soldados licenciados.

Añadió que el general inspector de la Guardia civil señor Bedia había visitado los puestos de Fuenterrabía, Pasajes e Irún, llegando hasta Endarlaza.

CIERRE DE UNA SOCIEDAD

El jefe de Policía de Rentería ha clausurado el Círculo de Izquierda Republicana, por complicado en el movimiento revolucionario.

DOS DETENIDOS EN LA FRONTERA

Al tratar de pasar la frontera ha sido detenido Pablo Montoya Navarro, de 25 años, natural de Jaén, que no ha cumplido el servicio militar.

También ha sido detenido Gregorio González Rubio, guardia municipal de Mondragón, que figuró al frente del Comité revolucionario.

Desde Vitoria

DE LA DIPUTACION

Vitoria, 27, 9, n.

El gestor señor García, en funciones de presidente, manifestó que el presidente señor Dorao y los gestores señores Junguitu y Franco, con el interventor de la Casa y el alcalde de Berantevilla se habían trasladado a San Sebastián, para asistir a la reunión de Diputaciones.

EX CONCEJAL SOCIALISTA A LA CARCEL

El ex gestor y ex concejal socialista señor Herrero se presentó hoy en el Juzgado militar, que lo tenía reclamado.

Parece ser que el motivo estriba en el hallazgo de bombas y explosivos en los alrededores de la ciudad.

El señor Herrero, después de prestar declaración, ingresó en la cárcel.

EL EMPRESTITO DE HOY

Lo suscrito en esta ciudad en el empréstito del Tesoro asciende a la cifra de 4.145.500 pesetas. De ellas, 3.250.000 corresponden al Banco de Vitoria.

DEL AYUNTAMIENTO

El alcalde manifestó que el fiscal que actuó en la vista de la causa seguida contra el alcalde y concejales del Ayuntamiento vitoriano ha entablado recurso contra la sentencia absolutoria dictada por el Tribunal.

El alcalde, señor Ginés, manifestó que había celebrado una detenida conferencia con el ingeniero señor Ullivarri, tratando de la cuestión del agua.

Se ha pedido a Bilbao copia de todo lo relacionado con el concurso abierto para las obras de abastecimiento de agua de la villa bilbaína.

El alcalde ha multado con 75 pesetas a los jóvenes Godofredo Valencia y José Martínez de San Vicente, que el domingo promovieron un alboroto en la calle de Dato, metiéndose con un automóvil que conducían en las aceras, etc., etc.

DEL GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil recibió la visita del ex concejal socialista señor Arcaya, que le pidió ordenara la apertura del Café de las Sociedades obreras, pues con sus ingresos se atiende a una Sociedad de socorros.

El gobernador prometió estudiar el caso.

Desde Pamplona

EL EMPRESTITO

Pamplona, 27, 9, n.

Lo suscrito en Pamplona en el empréstito de hoy asciende a la cantidad de 12.444.000 pesetas.

Las suscripciones son 303, de ellas 25 cantidades menores de 5.000 pesetas, 273 de 5.000 pesetas y cinco mayores de esta cifra.

EN UN CINE

En Alsasua, durante la celebración de una función de cine infantil, se declaró un incendio en una cabina, quemándose dos rollos de película.

Las pérdidas se elevan a 1.000 pesetas. No se registraron desgracias personales.

LADRON DETENIDO

La Benemérita del barrio de la Rochapea ha detenido a un mozo de la estación del Norte, acusado de haber robado 1.000 pesetas del despacho del jefe de la estación.

EL ULTIMO TROZO

La Diputación ha aprobado el proyecto de construcción del último trozo de la carretera de España a Francia, por los Alduides.

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

La mesa interina del Congreso, con ligeras excepciones, cumplimenta al presidente de la República

Según estaba anunciado, esta mañana, a las doce, se personaron en el Palacio Nacional, con objeto de cumplimentar al presidente de la República, los miembros de la mesa interina de la Cámara, con excepción de los señores Jiménez de Asúa, Rufilanchas, Llopis y Trabal, los tres primeros socialistas y el último de la Ezquerra.

En el patio principal de Palacio, rindió honores una compañía de Ingenieros.

A la una abandonaron el despacho los señores Sánchez Albornoz, Casanueva, Madariaga, Rosado Gil y el oficial mayor del Congreso, diciendo a los periodistas que el señor Martínez Barrio permanecía conferenciando con Su Excelencia.

A la una y media, salió el presidente de las Cortes, diciendo que en nombre de los presentes pronunció unas palabras de salutación y cumplimiento, que fueron contestadas muy afectuosamente por el jefe del Estado.

Seguidamente montó en el automóvil sin agregar nada más.

En la oficina de Prensa de Palacio se facilitó a los informadores la siguiente nota:

Esta mañana acudieron al Palacio Nacional, con el fin de ofrecer sus respetos y cumplimiento al presidente, la Mesa interina de las Cortes, integrada por el presidente don Diego Martínez Barrio, los vicepresidentes don Claudio Sánchez Albornoz, don Cándido Casanueva y don José Rosado Gil, secretario don Dimas Madariaga y oficial mayor don Luis San Martín.

En audiencia especial, fueron recibidos por Su Excelencia, el ministro de Venezuela don Emilio Ochoa y el consejero de la Legión, señor Reyes.

Las noticias de provincias acusan tranquilidad

En las primeras horas de la tarde recibió a los periodistas el subsecretario de Gobernación, manifestándoles que el ministro no podía hacerlo, pues se había ausentado por sufrir una ligera indisposición.

Agregó que las noticias recibidas de provincias acusaban tranquilidad.

La minoría de Ezquerra

En una de las secciones del Congreso se ha reunido la minoría de la Ezquerra, ocupándose de la distribución de puestos en las distintas Comisiones y del debate que se iniciará esta tarde, relacionado con el orden público, sin adoptar acuerdo alguno en espera del desarrollo de dicho debate.

También se han reunido los socialistas

Igualmente se han reunido los diputados que constituyen la minoría socialista, bajo la presidencia del señor Largo Caballero, diciendo a la salida que más tarde facilitarían una nota.

La comisión de actas

Esta mañana ha celebrado una nueva reunión la comisión de actas.

El presidente, señor Prieto, manifestó que habían informado ante la Comisión los señores Canalejas y Escolano, el primero para reclamar que sea proclamado diputado por Alicante, y el segundo en sentido contrario.

También informaron los señores Bardají e Hidalgo acerca de uno de los puestos de Badajoz y los señores Benítez de Lugo y Alonso Rodríguez sobre otro en Tenerife.

El señor Alonso informó para defender el acta del candidato comunista impugnada por el señor Benítez de Lugo.

La Comisión acordó proclamar diputado al señor Bardají, desechando la petición del señor Hidalgo.

Fueron declarados válidos los puestos de las minorías de Málaga en la forma en que han sido proclamados e igual acuerdo recayó con respecto a Sevilla (provincia), según la proclamación hecha por la junta provincial del censo.

Los acuerdos fueron adoptados por unanimidad, si bien a los de Sevilla (provincia) presentó un voto particular el señor Serrano Suñer.

El señor Oria de Rueda informó sobre las actas de Valencia (provincia).

Esta tarde volverá a reunirse la Comisión.

El señor Prieto y las informaciones de "El Liberal" de Bilbao

El señor Prieto ha facilitado a los periodistas la siguiente nota:

«Un corresponsal de Bilbao me atribuye cierta información política, aparecida en «El Liberal» de aquella villa, en la que achacan al Gobierno determinados propósitos legislativos que yo desconozco en absoluto.

No tengo arte ni parte en semejante información, la cual procede de una agencia que la ha transmitido no sólo a dicho periódico sino también a otros de diversas provincias igualmente abonados a sus servicios y que la han publibcado simultáneamente».

De Comunicaciones

El señor Blasco Garzón dijo que estudia la reorganización de los servicios de la Marina mercante entre ellos del Instituto Oceanográfico.

Refiriéndose al traslado de personal afirmó que cuantos se han hecho ha sido de acuerdo con las normas establecidas, explicándose en cada traslado las causas.

No obstante ha habido casos en que se han alterado las normas, como el que se refiere a un hermano del policía muerto señor Gisbert que en la orden dictada al efecto se dice que la muerte del señor Gisbert ha creado un terrible problema en el hogar de la víctima.

Su hermana Carmen, auxiliar femenino de Correos, quedó completamente sola en la capital, separada de su único hermano Juan, que se encuentra en la estafeta de Lepe (Huelva). Por ello se ha dispuesto el traslado de éste a la administración de Madrid.

Cree que en el Cuerpo de Correos se recibirá con cariño la petición que hizo sobre este particular el señor Jiménez de Asúa.

Ha dispuesto que a partir de primero de Abril la Administración postal española participe en el servicio internacional de pequeños paquetes, que permita el envío por correo de pequeñas cantidades y mercancías.

Combinación de gobernadores

En la "Gaceta" se publica una combinación de gobernadores.

Se admiten las dimisiones presentadas por los señores don José María Lucas Parra, gobernador de Albacete; don Aurelio Matilla García del Barrio, gobernador de Granada; don Francisco A. Rubio Callejón, gobernador de Jaén; don Carlos Fernández Shaw, gobernador de Logroño, y don José Calderón Sama, gobernador de Murcia.

Se nombran gobernadores de Albacete, a don Manuel María González López; de Granada, a don Ernesto Vega de la Iglesia y Manteca; de Jaén, a don César Torres Martínez; de Logroño, a don Abelardo Novo Brocas, y de Murcia, a don Adolfo Sirván Figueroa.

PROVINCIAS

Hablando con el gobernador de Vizcaya

BILBAO.— El gobernador civil ha dicho a los periodistas que informado por los agentes de su autoridad de que los elementos fascistas habían desobedecido sus órdenes acompañando a un vendedor del semanario "Arriba", había impuesto mil pesetas de multa a dos fascistas y dos mil a cuatro directivos de la misma organización.

A estos últimos se les ha multado a consecuencia de haberse recibido anónimos amenazadores con el sello de Falange Española.

Igualmente han sido multados con 250 pesetas los dueños de dos cabarets de Bilbao por faltar a la moral y con cien dos artistas.

Añadió que en término de Santurce han sido halladas ocho bombas ocultas entre unos matorrales, pero según cree la Guardia municipal debían llevar allí escondidas algún tiempo.

Visitó al gobernador el juzgado especial que instruye sumario con motivo de la represión por los sucesos de Octubre.

Arrollado por el tren

BILBAO.—En Erandio un tren de Las Arenas arrolló y mató a Nicolás Laca, quien parece que atravesaba una difícil situación económica.

Hallazgo de explosivos

BILBAO.—Próximamente a la una y cuarto de la tarde de ayer, el ruido de una explosión puso en conmoción al vecindario de las inmediaciones del rompeolas del término municipal de Santurce.

Parece que uno de los muchachos que acostumbran a corretear por el lugar denominado «El Matadero», próximo al rompeolas, prendió fuego a unos zarzales donde habían sido escondidas desde fecha lejana, según parece, varias bombas, una de las cuales, al contacto del fuego, estalló sin que, por fortuna, la explosión causase víctimas.

Acudieron algunas personas, entre ellas el guardia municipal interino Clemente del Amo, quien verificó en aquel lugar un reconocimiento que dió por resultado el hallazgo de ocho bombas, todas cargadas, pero que, a causa de los deterioros experimentados por su permanencia a la intemperie, sobre todo en aquel lugar tan castigado en días de temporal, no estallaron, pese a su proximidad al fuego encendido por el imprudente muchacho.

Dicho guardia municipal recogió las bombas y las transportó a la Comisaría, de donde se dió cuenta del hallazgo al gobernador civil de la provincia, quien circuló aviso al Parque para que una sección de personal del mismo acudiese a recogerlas.

Los explosivos serán sometidos a examen.

El ferrocarril Bilbao-Trespaderne

BILBAO.—Se tienen noticias en Bilbao de que el asunto referente al ferrocarril de Arrigorriaga a Trespaderne, que tanto interesa a este puerto, se encuentra muy bien enfocado en Madrid, donde se están moviendo activamente personalidades de la política que tienen un decidido empeño en conseguir esto ppara Bilbao.

Son libertados los chóferes del señor Velarde

PAMPLONA.—A las cuatro de la tarde fueron puestos en libertad los detenidos Vicente Alonso, natural de Burgos, y Gil Esparza, natural de Antosilla, (Navarra), ambos chóferes. Cuentan que, ejerciendo su profesión en Madrid, el ex gobernador general de Asturias señor Velarde les alquiló un coche para trasladarse a Pamplona; salieron de Madrid el 10 de Marzo, a eso de las cinco y media de la tarde, en dirección a Navarra, seguidos de otro coche, ocupado por agentes de Policía. Al llegar a Tafalla, el señor Velarde y el chófer Esparza se apearon, ocuparon otro coche y fueron a San Sebastián; y en la capital de Guipúzcoa, el señor Velarde dejó el coche y despidió a Esparza, el cual regresó a Pamplona para unirse a Alonso, quien vino solo desde Tafalla, y en el garage de esta capital, donde dejó el coche a las doce menos cuarto de la noche, entregó una tarjeta con encargo de que, si la Policía preguntaba por él, se le contestase que se hospedaba en el hotel La Perla, siendo detenidos ambos chóferes el día 11, a las cuatro de la tarde.

EXTRANJERO

Ciudades devastadas por las inundaciones

NUEVA YORK. — Las inundaciones en todo el litoral del Atlántico, desde el Maine a Carolina, a consecuencia de las persistentes lluvias y del deshielo, han adquirido devastadoras proporciones.

En Johnstown (Pensilvania), las aguas han invadido las calles y alcanzan una altura de tres metros en los lugares elevados. Pueblos enteros han sido arrasados por las aguas, y hay gran número de muertos.

En el Maine, los daños materiales se calculan en más de diez millones de dólares.

En Weeling (Virginia occidental), el agua ha penetrado en las fábricas de acero y en las minas, lo que ha obligado a varios millares de mineros y a diez mil obreros de otras ramas de la industria a abandonar el trabajo.

Tempestades de nieve aislan localidades

NUEVA YORK. — Los vecinos de Cumberland han tenido que evacuar la ciudad, donde las aguas alcanzan una altura de cuatro metros. El ímpetu de la corriente hace casi imposibles los salvamentos.

En la región de Asheville (Carolina del Norte), violentas tempestades de nieve interrumpen todo el tráfico y han aislado varias iudades. Centenares de escolares han tenido que pasar la noche en las escuelas.

En los Estados de New Hampshire, Vermont, Nueva York y Maryland, los daños son considerables, ya que las aguas han destruído inmuebles, puentes, etc.

Urgente organización de auxilio económico

WASHINGTON. — El presidente Roosevelt, ha designado una comisión encargada de organizar socorros inmediatos en los Estados del litoral atlántico, gravemente afectados por las inundaciones.

En el Estado de Pensilvania, hubo 17 víctimas. Hoy, las aguas del Allegheny inundaron Pittsburgo, cuyas comunicaciones con las vecinas poblaciones fueron destruídas. También se encuentra aislada la ciudad de Johnstan. En Maryland, las aguas del río Potomac, causaron estragos en la ciudad de Handock.

La situación internacional

Reunión de las potencias de Locarno

LONDRES.—La reunión de las potencias de Locarno ha terminado a las dos de la madrugada.

Un comunicado oficial dice que la reunión ha examinado un proyecto de acuerdo general, bajo reserva de algunos puntos, que serán sometidos a nuevo examen.

Se han realizado progresos bastante apreciables.

El corresponsal de Reuter comunica que habrá una nueva reunión hoy para arreglar los detalles; pero nada definitivo podrá ser realizado antes de la reunión del Gabinete británico, y ninguna decisión podrá ser tomada, naturalmente, sin aprobación del Gobierno francés.

LONDRES.—Las cuatro potencias del Tratado de Locarno han estudiado un proyecto de acuerdo, bajo reserva de ciertas disposiciones y de algunos puntos que serán estudiados hoy. Se espera que la reunión del Gabinete británico y la reunión del Consejo de la Sociedad de Naciones se podrán realizar a lo más tardar el sábado. La actitud del señor Flandin, al parecer, ha dado satisfacción a los delegados británicos, y es el motivo de que se haya podido realizar un progreso en la última reunión.

La reunión de las cuatro potencias del Tratado de Locarno seguirá por la mañana.

Los acuerdos tomados

LONDRES.—Los acuerdos a que se ha llegado en la reunión de las potencias locarnistas en su reunión de anoche se refieren a tres puntos:

Primero. Llamamiento a la Justicia internacional para que decida en lo relativo al Pacto francosoviético.

Segundo. Creación de una zona desmilitarizada solamente alemana y vigilada por fuerzas de Policía internacionales.

Tercero. Colaboración entre los Estados Mayores francés y británico.

Estos acuerdos deben ser ratificados por el Gobierno inglés, y tan pronto como lo haga se notificarán a las potencias. Después saldrá el señor Flandin por vía aérea para París.

El conflicto italo-etíope

Informes oficiales

ROMA.— Comunicado número 158: El mariscal Badoglio telegrafía: «Al sur del lago Achanghi, nuestros aviones descubrieron dos aparatos abisinios, de tipo «Potez», ocultos en la llanura de Ciolla Amadir. A pesar de la violenta reacción de los pequeños cañones antiaéreos, nuestros aparatos descendieron a escasa altura, consiguiendo destruír los aviones abisinios.

Entre los numerosos jefes que se han presentado durante los últimos días con sus armas, para hacer acto de sumisión, se encuentran el dejaz Amare Gueresillasi, ex gobernador del Tembien, preceptor de uno de los hijos del ras Seyun, y el dejaz Berbé Nagos, hijo del difunto ras Hagos, jefe de la región de Amhara.

En el frente de la Somalia, nada importante que señalar».

Los lugares de lucha

ADDIS ABEBA.—Se reciben noticias de que en la región de Axum se libran violentos combates, así como en la de Makallé.

Bombardeos por aviones italianos

ADDIS ABEBA.—Se desmiente categóricamente la noticia de que el ras Desta, que se vió obligado a replegarse a consecuencia ddel ataque al norte de Dolo, durante el pasado mes de enero, haya sido hecho prisionero por los italianos.

Se añade que el ras Desta continúa en Sidamo, donde se halla al frente de las tropas enviadas como refuerzo al frente meridional.

Por otra parte, se dice que los italianos demuestran cierta actividad en el Ogaden, y que lo saviones italianos han bombardeado Dagabur. No se han registrado daños materiales.

Ultima hora

Extraordinaria animación en la Cámara

Como se presumía, los pasillos de la Cámara desde primera hora de la tarde estaban concurridísimos, pudiendo decirse que acudieron la casi totalidad de diputados.

Las colas para acceso a las tribunas pública y de invitados eran larguísimas.

Todo interés quedaba paralizado en el debate sobre el orden público en España.

Cuando se comentaba que el señor Lucia y no el señor Gil Robles defendería la proposición supimos por el propio señor Villalonga que sería él quien la defendería y no el jefe de la Derecha Regional Valenciana, que se hallaba indispuesto.

—¿Será usted breve?—le preguntamos.

—Procuraré serlo.

—¿Comenzará la sesión con su intervención?

—Creo que primero habrá una serie de lectura de nombres de diputados a cuyo favor se aprobarán las actas, mediante la aceptación de dos dictámenes.

La intervención del señor Ventosa

Un redactor de la Agencia Mencheta ha preguntado al señor Ventosa, como firmante de la proposición sobre el orden público, si intervendría en el debate y contestó que depende del giro que éste tome.

Estamos—agregó—en unos momentos políticos y concretamente parlamentarios de gran interés, pues una interrupción un escándalo o un incidente podría variar el curso del debate y entonces ser o no procedente que intervenga.

Hoy se va a discutir una nueva Cámara y tanto interés tendrá lo que se diga como lo que se calle y las distintas actitudes que las fracciones políticas a[illegible] en cada momento tendrán un valor político indudable.

No sé si intervendré, pero desde luego si lo hacen los jefes de los grupos parlamentarios no faltará la voz del representante de la Lliga.

En este momento se acercó al grupo el señor Guerra del Río, a quien preguntó el señor Ventosa si habían constituído minoría uniéndose a otros diputados.

—No se ha constituído—contestó— ni deseo que tal suceda. No creo necesario que tomemos parte en la labor de las comisiones, aunque sí hablaremos y lo menos posible en la Cámara.

Si de mí dependiera la labor del Gobierno había de concretarse de momento a legislar muy de prisa, lo más de prisa posible. Es decir, que, por ejemplo en materia agraria, antes de que los campesinos se repartan las tierras deben repartírselas legalmente el Poder Público, mejor dicho, el Parlamento, y debe hacerse lo necesario para que todo el mundo trabaje y deje a un lado de momento la revalorización de la peseta, nivelación del déficit, etc., problemas todos ellos muy atendibles cuando la situación política lo permite pero no estamos en ese caso.

Congreso

Se abre la sesión a las cuatro y media bajo la presidencia del señor Martínez Barrio.

El banco azul desierto.

Los escaños y tribunas abarrotados.

A la tribuna de la Prensa llega la noticia de que el debate sobre el orden público ha sido aplazado por indisposición del ministro de la Gobernación.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Después de ser leído el despacho ordinario se da cuenta de un dictamen de la comisión de actas y calidades sobre los expedientes electorales de las circunscripciones de Almería, Badajoz, Cádiz, Gerona, Lérida, Murcia (provincia), Oviedo, Palencia, Sevilla (provincia y Valencia (provincia) relacionados con varios señores diputados electos.

Se aprueba el dictamen sin discusión.

Se da cuenta también de otro dictamen de la Comisión de incompatibilidades sobre los casos de 67 señores cuyya admisión al ejercicio del cargo se propone.

Se aprueba la relación que se hace en el dictamen y son proclamados diputados los señores que se citan.

Se lee otro dictamen de la comisión de incompatibilidades sobre los casos de los señores Santiago y López Rodríguez, por Huelva; don Antonio Moreno Jover, por Zamora y don Francisco López de Goicoechea, por Murcia.

Ss propone la admisión a reserva de la opción a que tienen derecho.

Es aprobado el dictamen y admitidos y proclamados.

Seguidamente la presidencia suspende la sesión para dar tiempo a que las comisiones de actas e incompatibilades emitan nuevos dictámenes.

Se aplaza el debate sobre el orden público

Cuando todos los diputados se disponían a entrar en el salón de sesiones para no perder detalle del debate sobre el orden público, el señor Gil Robles llamó a los periodistas para decirles:

—Me acaba de llamar el presidente de la Cámara para decirme que el ministro de la Gobernación se encuentra enfermo y que por tanto no puede tomar parte en el debate.

Ha añadido que el Gobierno estaba dispuesto a que se plantease el problema, pero que deseaba aplazarle ante el delicado estado de salud del ministro de la Gobernación.

Yo le he contestado diciendo que puede aplazarse por veinticuatro horas o por el tiempo necesario para que se reponga el ministro de la Gobernación, ya que desea hablar por ser el más indicado pues contará con elementos y datos para responder.

Aunque el señor Salvador estaba dispuesto a abandonar el lecho, no hemos querido causarle este trastorno.

Queden, pues, enterados de cuáles son los motivos por los que no hay debate.

Conferencias

Al llegar el señor Azaña a la Cámara pasó a conferenciar con el señor Martínez Barrio y con el director general de Seguridad.

Otras palabras del señor Gil Robles

De nuevo habló con los periodistas el jefe de la Ceda, insistiendo en que en la conversación que había mantenido con el presidente de la Cámara le había expuesto la enfermedad del ministro de la Gobernación, quien, efectivamente, padece una enfermedad efectiva, no política, pues sufre una afección al corazón y el Gobierno deseaba ese aplazamiento.

Yo he respondido—dijo el jefe de la Ceda—que lo único que deseaba, como jefe de mi partido, era salvar la responsabilidad personal y la del mismo partido, haciendo patente nuestra posición política en cumplimiento de uno de los puntos de nuestro programa, pero sin desear crear dificultades al Gobierno.

Repitió que el debate se iniciará mañana o cuando esté restablecido don Amós Salvador, no estimando forzar las cosas, máxime cuando el orden público parece que va resbleciéndose y mantiene el orden público todos los resortes necesarios para que el prestigio de la autoridad sea efectivo.

El Sr. Estévanez incapacitado

A última hora de la tarde ha manifestado el señor Prieto que la comisión ha acordado declarar incapacitado al diputado por Burgos señor Estévanez y correr la escala, proclamando en su lugar a don Eliseo Cuadrao.

MENCHETA

BOLSA DE MADRID

	Anterior	Día 19		Anterior	Día 19
Interior	76'90	76'90	Banco de España	531'00	530'00
Exterior	93'75	93'75	Hipotecario	319'00	000'00
Amortizable 4 %	86'50	00'00	Hispano Americano	190'00	000'00
5 % antiguo	93'65	93'75	Español de Crédito	[illegible]	000'00
5 % 1917	99'50	00'00	Central	84'00	00'00
1926	99'55	00'00	Río de la Plata	[illegible]	00'00
1927 con imp.º	93'75	93'75	Ferrocarril del Norte	[illegible]	000'00
1927 libre	100'50	101'25	Idem idem Obligaciones	59'19	00'00
Ferroviario	100'00	[illegible]	Idem M. Z. A.	106'50	105'50
Cédulas hipotecarias 4 %	92'00	[illegible]	Idem idem Obligaciones 1.ª hipoteca	235'00	000'00
— 5 %	95'00	95'00	Alicantes, Obligaciones	[illegible]	00'00
6 %	104'50	104'25	Azucareras preferentes	36'50	00'00
Francos franceses	48'40	48'40	Idem ordinarias	35'00	00'00
— suizos	239'87	239'87	Tabacaleras	224'50	000'00
— belgas	123'75	123'75	Altos Hornos	64'00	00'00
Libras	36'30	36'30	Duro Felguera	28'00	[illegible]
Dólares	7'32	[illegible]	Telefónica Nacional	111'75	112'00
Liras	59'20	59'20			

Centros que están clausurados, y el gobernador les dijo que era prematuro hablar de ello y que procurará proceder con diligencia en justicia, no sin antes saber cuál es su jurisdicción en las circunstancias por que atravesamos, mucho más teniendo en cuenta que todavía no está definida la participación de cada uno en el pasado movimiento.

En Aranjuez han sido detenidos varios jóvenes socialistas

Aranjuez, 26.—La Guardia civil ha detenido a varios jóvenes que durante la última huelga revolucionaria cometieron actos de sabotaje en las líneas de conducción eléctrica, cortando varios postes.

Los detenidos se llaman José Medina, Antonio Tercero, Joaquín Medina, Angel Campos, José García y Angel Padilla.

Han ingresado en la cárcel, a disposición del Tribunal de urgencia.

Todos son de filiación socialista.

Detención del médico de Catarroja

Valencia, 26.—En Catarroja ha sido detenido por la Guardia civil el médico de aquella localidad, don Alfonso Tortosa Palau, de veintiséis años de edad, hombre de ideas avanzadas.

Practicado un registro en su domicilio se le ha encontrado una pistola calibre 6,35, otra de 7,65, un revólver y tres cajas de municiones de diferentes calibres. También le fueron ocupadas 23 cápsulas del 9 largo.

Fué traído a la capital, quedando a disposición del auditor de esta Comandancia militar.

Hallazgo de dieciocho cartuchos de dinamita

Huelva, 26.—En el lugar conocido por la Huerta de los Jiménez unos niños se encontraron diez cartuchos de dinamita.

Se dió cuenta del hecho a la Policía y ésta practicó un reconocimiento por aquellos alrededores y encontró otros cartuchos más.

El presidente de la U. G. T. de Zaragoza, encarcelado

Zaragoza, 26.—El presidente de la Unión General de Trabajadores de esta capital, D. Bernardo Aladren, concejal socialista que desapareció de Zaragoza a raíz de los sucesos revolucionarios, se ha presentado al comisario de Policía de esta capital y seguidamente ha ingresado en la cárcel, a disposición de la autoridad militar.

Los autores del atentado contra dos sacerdotes

Bilbao, 27 (una madrugada).—La Guardia civil ha detenido a Angel Allua Rubio, de veinticuatro años, y Claudio Sánchez Martínez, de veintitrés, los dos vecinos de La Arboleda y autores del atentado contra los sacerdotes de aquella localidad D. Francisco Incheurraga y D. Félix Zamalloa, atentado en el que resultó muerto el primero y herido de gravedad el segundo.

Convictos y confesos de su crimen, firmaron el atestado y fueron trasladados ayer tarde a la cárcel de Larrinaga.

El atentado en cuestión se registró el 2 de Noviembre del año 1931, y produjo general indignación.

La recogida de armas en Vizcaya

Bilbao, 27.—La Comandancia militar informó anoche de haberse entregado en ella en las últimas veinticuatro horas las siguientes armas.

Por el Cuerpo de Seguridad, 12 pistolas y 248 cartuchos; por la Guardia civil, dos revólveres, 87 cápsulas de los mismos y 490 cartuchos de fusil Mauser; por los miñones, cinco pistolas recogidas en Orozco, tres encontradas en Musques y tres revólveres y los rifles recogidos también aquí.

Asimismo dijeron que por el Cuerpo de Seguridad se habían realizado últimamente numerosas detenciones de complicados en los últimos sucesos.

De Medina del Campo ha sido traído conducido a Bilbao, a disposición del Juzgado militar, Julio Espinosa; en cambio, por uno de los jueces militares que actúan en Bilbao en el esclarecimiento de los pasados sucesos han sido libertados hoy varios detenidos.

La Guardia civil de Santurce, en un reconocimiento efectuado en el monte El Cueto, ha encontrado, escondidos entre unas zarzas, 290 cartuchos de fusil Mauser.

FRENTE A LA COSTA FRANCESA

Naufraga el vapor "Lolita"

San Sebastián, 27 (tres madrugada).—Se han recibido noticias de haber naufragado a veintitrés millas de Bayona el vapor «Lolita», de la matrícula de Pasajes, propiedad de los hermanos Artaza.

El buque encalló en un banco de arena y se partió en dos trozos.

La tripulación consiguió salvarse. El barco procedía de Newcastle con cargamento general.

PREMIO LOPE DE VEGA

Fallo del Jurado

«Reunido en la Casa de la Villa el Jurado designado para conferir el premio Lope de Vega en el concurso de sainetes convocado este año por el Ayuntamiento de Madrid, acuerda lo siguiente:

Primero. Manifestar su satisfacción porque el tono general del certamen afirma la perennidad del ingenio español y revela la existencia de cierto número de autores, desconocidos probablemente los más, que son capaces de producir buenas obras dramáticas, especialmente en el chispeante y castizo género a que se refiere el presente concurso. Quedan automáticamente fuera del misma muchos originales recibidos que faltan a esa condición, pues se trata de comedias en un acto, estimables como tales, pero no sainetes, y aun otras en dos y tres actos, como las señaladas con los números 88, 12 y 76.

Segundo. Conceder el premio de diez mil pesetas al número 93 y lema «Madrid «pa» los madrileños», titulado «Una tarde en la Boca del Asno, o La boda de la Sole». Abierta la plica resultan ser sus autores D. Antonio Asenjo y D. Angel Torres del Alamo; y

Tercero. Declarar el mérito de otros sainetes acreedores no sólo a ser mencionados honoríficamente, sino a que el Ayuntamiento recomiende su estreno a las Empresas teatrales, y en singular a la del teatro Español, coliseo municipal, que debe restaurar la costumbre del fin de fiesta, dando su sitio en el cartel, después de la comedia o drama, al sainete o al entremés.

Esos originales son los determinados por los números 59, 46, 64, 68, 71 y 78, lemas respectivos de «Madrid», «De la ilustre tuna inmortal», «Destrozona», «Ahí va eso», «Fray Félix» e «Isidoro Máiquez», y los títulos de «Gente de Cuchilleros», «Escuela de picardías», «Domingo de Carnaval», «El cenizo», «Los rabilargos» y «Baltasara la Garbosa, o El mesón de Ministriles».

También pueden ser objeto de mención los números 13, 34, 35 y 86, que ostentan los lemas de «Del Rastro a Maravillas», «Fortimbrás», «Gil Blas» y «Mastia».

Para que así conste, redactamos y firmamos esta acta.

Madrid, 24 de Noviembre de 1934. Rafael Salazar Alonso, Emilio Cotarelo, Pedro de Répide.»



Los saineteros Antonio Asenjo y Angel Torres del Alamo, que han ganado el premio Lope de Vega, en el concurso del Ayuntamiento de Madrid

(Fot. Alfonso.)

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

LA LIBERTAD y los huérfanos de Asturias

Llegado el momento de ir plasmando en realidades nuestros propósitos, en los primeros días del próximo Diciembre saldrán para Asturias el director de LA LIBERTAD y dos redactores del periódico con el fin de estudiar sobre el terreno la manera y procedimientos más eficaces para que lleguen a los huérfanos a quienes no alcanza el favor oficial y las iniciativas particulares con él coincidentes los beneficios de la subscripción abierta por LA LIBERTAD para auxiliar a unas víctimas desamparadas y absolutamente inocentes de toda culpa.

No quiere LA LIBERTAD, porque ello sería auxilio efímero e inútil, limitarse a repartir unas cantidades entre los huerfanitos de Asturias, por estimar tal procedimiento pan de un día y hambre para el porvenir; anhela y persigue algo más eficaz y definitivo: desea dar a las pobres criaturas un hogar, cariño y solicitud de padres, una educación, hacer ciudadanos, en una palabra. Y como para esto se precisa la asistencia moral y material del pueblo, al pueblo se dirige para pedirle que no se limite, con ser ello hermosísimo y conmovedor, a aportar sus pesetas o sus céntimos, que unas y otros valen como oro purísimo, sino que nos asista con sus iniciativas, con sus consejos, con sus ofrecimientos. A quien se le ocurra una idea, que nos la escriba; quien tenga algo que ofrecernos para los hijos de los vencidos, que nos lo diga, y nosotros, LA LIBERTAD, tomaremos de unos y de otros cuanto tenga valor y realidad.

Muy especialmente nos dirigimos a aquellas personas de alto sentimiento moral, que, conscientes de la responsabilidad que ello implica, quieran albergar en su hogar como a verdaderos hijos, con la abnegación y amor de padres, a alguno de estos desvalidos de la fortuna, a alguna de estas víctimas de la sangrienta convulsión de Asturias. Obra hermosísima es ésta, porque además de la generosidad espiritual que entraña, es sacrificio que pone a prueba el temple moral de quien lo realiza, porque supone suplir a los padres y contraer todas sus penosas obligaciones, sin más estímulo que el de cumplir un excelso deber de solidaridad humana dando amor, pan y educación a los hombres de mañana.

LA LIBERTAD realizará esta misión con un esmero y una asiduidad exquisitos, exigiendo las máximas garantías y las mayores facilidades para el porvenir de los huérfanos, cuyo amparo toma como la más sublime de sus misiones y como el más bello de sus trabajos por la República.

Un ofrecimiento de Unión Republicana Femenina

La señorita Clara Campoamor, presidenta de Unión Republicana Femenina, en una carta llena de gentileza ofrece a LA LIBERTAD un salón de su domicilio, en la plaza de las Cortes, 4, para exponer las cerámicas que «Blas» ha regalado para engrosar la subscripción en favor de los niños de Asturias, y ello lo hace mostrando el fervor y el entusiasmo con que las afiliadas quieren contribuir al buen éxito de la expresada subscripción.

LA LIBERTAD acepta conmovidamente el amable ofrecimiento de las mujeres republicanas y hoy mismo enviará a Unión Republicana Femenina, plaza de las Cortes, 4, las interesantes cerámicas del notable artista «Blas».

*

El carácter de esta subscripción —iniciada por LA LIBERTAD con 1.000 pesetas — queda claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

	Pesetas
Suma anterior	26.408,95
Obreros del taller Roptence	28,00
Santos Salinas	2,00
La joven socialista C. P. G.	10,00
Familia Giner de los Ríos	25,00
A. Millán	1,50
P. Cuenca	1,00
L. Gordo	1,00
J. Dolcet	0,50
José Perpiñán	0,25
J. Flores	0,30
S. Ballestero	0,20
M. Calle	0,50
I. Fuentes	1,00
Josefita Talaya	1,00
Manolito Talaya	1,00
Pedrito Talaya	1,00
Antoñito Adrada	0,50
Alejandrito Adrada	0,50
Carmencita Adrada	0,50
Julia Páramo	1,00
Carmen Martín	0,50
Carmen Velasco	0,50
Rosita de Dios	0,75
Isabel García	0,50
Gertrú Páramo	0,50
Gloria Bayón	0,50
Leandra Sestines	0,50
María de Dios	0,50
Agustina García	0,50
Carmen Díaz	0,50
Pedro José Talaya	1,00
Félix Esparza	1,00
Juan de la Fuente	0,50
Pedro Medina	1,00
Martín Herrero	0,50
Cervasio Talaya	0,50
Julián Talaya	0,50
Feliciana Velasco	0,50
Adela Fernández	0,50
Josefa Guardiola	0,50
Josefa Rodríguez	0,50
Angeles San Martín	0,50
Fernando García	1,00
Rsario Pascual	0,50
Aportaciones de los cobradores y agentes de la Sanitaria:	
Arias	2,00
Cereos	2,00
Yebra	2,00
Francisco Ríos	2,00
Herrero	2,00
Miguel	2,00
Lacalle	2,00
Jiménez	1,00
Ruiz	1,00
Alba	2,00
David	1,00
Lozano	0,50
Escribano	2,00
Barcala	2,00
Emilio Sedano	2,00
Alvaro	2,00
Pepe	2,00
Epifanio	2,00
Alvarez	2,00
Sedano	2,00
E. B. P.	2,00
Recaudado en el bar El Aperitivo, del Puente de Vallecas:	
Julián Vinagre	5,00
Miguel García	5,00
Narciso Prada Aguado	5,00
Santiago Luis	5,00
Vicente Embarba	5,00
José Nogueira	5,00
Guillermo de la Torre	5,00
Miguel Sánchez	5,00
Francisco Pérez	3,00
Angel Barajas	2,00
Francisco Vicente	2,00
Gil Martín	2,00
A. Fernández	2,00
Juan de Juanes	2,00
Julio N.	2,00
J. S., Puente de Vallecas	2,00
Tomás Luis	2,00
F. Alonso	2,00
S. R.	2,00
P. Fernández	1,75
B. Nieto	1,50
Dos quintos	1,30
Esteban López	1,00
Víctor M.	1,00
Juan Gutiérrez	1,00
José Fernández	1,00
Juan Fernández	1,00
J. S., Puente de Vallecas	1,00
J. S., Puente de Vallecas	1,00
Esteban García	1,00
José Chicharro	1,00
Marcelino Diánez	1,00
B. Rauz	1,00
Lucas Prada	1,00
José X.	1,00
X. X.	1,00
E. Alvaro	1,00
J. Palencia	1,00
J. S., Puente de Vallecas	1,00
J. Rodríguez	1,00
A. González	1,00
M. Masiá	1,00
Un soldado	1,00
A. Lonio	1,00
A. Nieto	1,00
A. Nieto	1,00
Un anarquista	1,00
J. Martínez	1,00
J. S., Puente de Vallecas	1,00
Loreto	1,00
Claudio Cañil	1,00
Un dependiente	1,00
M. Pérez	1,00
V. Loras	1,00
J. Rodríguez	1,00
C. Serrano X.	1,00
José Suárez	1,00
Francisco Gutiérrez	1,00
Torbellino	1,00
D. H.	1,00
Narciso Prada Vinagre	0,50
Manuel R.	0,50
Mariano Fernández	0,50
Manuel Alvarez	0,50
Manuel Casola	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
N. Casanova	0,50
M. Ruiz	0,50
R. Orche	0,50
R. Rica	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
J. S., Puente de Vallecas	0,50
A. Rodríguez	0,50
E. A.	0,50
M. de Mingo	0,50
V. Mellado	0,50
M. García	0,50
Un guardia	0,50
P. Iriepar	0,50
I. Atienza	0,50
J. Pérez	0,50
L. Alvarez	0,50
J. Rata	0,50
M. Fernández	0,50
S. Rayán	0,50
M. Díaz	0,50
L. Soer	0,50
E. Valle	0,50
J. Muñoz	0,50
J. Morales	0,50
C. Gabriel	0,50
M. Plaza	0,50
Rosendo	0,50
Benito Sáenz	0,30
Raimundo Moriente	0,25
Antonio	0,25
Pablito Henero	0,25
J. S., Puente de Vallecas	0,25
J. S., Puente de Vallecas	0,25
J. S., Puente de Vallecas	0,25
Eulogio Fraile	0,25
Alonsito Muñoz	0,25
X. X.	0,25
A. Romero	0,25
Un soldado	0,25
C. Félix	0,25
Pita	0,25
Antonio Vidal	3,00
Trinidad Agudo	0,50
Epifanio Gómez-Caro	0,50
Asunción Morais	1,00
Carmen Martínez	1,00
Socorro Morais	1,00
Victoriano Agudo	1,00
Moisés Rodríguez	1,00
José María Pérez	0,50
Gregorio Rodríguez Ortega	1,25
Diego Alonso	0,50
Angel Fernández	1,00
Melitón Carrasco	0,50
Juan Rodríguez	1,00
Alonso Vidal	1,00
Ascensión Ribera	1,00
Juan de Mata Ugena	0,50
Angel Vidal	0,50
Vicente González	2,00
Los obreros calefactores de la Universitaria (pabellón de Medicina) nos envían las siguientes cantidades:	
Gervasio García	2,00
Melchor Gacituaga	2,00
Carlos Gacituaga	1,50
Gaspar Gacituaga	1,00
Baltasar Gacituaga	1,00
Manuel Cruz	1,50
Angel Marassa	2,00
Andrés Romero	1,00
Mariano Romero	1,00
Lucas Romero	1,00
Pascual Romero	1,00
Rufino Catalán	1,50
Fermín de la Morena	1,50
Alvaro Marassa	1,00
Mario Serrano	1,00
Angel Lorenzo	0,50
Diego del Río	1,00
Angel Moreno	1,00
Emilio Losada	1,00
Pedro Martín	1,00
Francisco Montero	1,00
Victoriano Reinosa	1,00
Isidro de la Vara	1,00
Francisco Sáenz	1,00
Antonio Rodríguez	1,00
Julio Lázaro	2,00
Los candealistas de la tahona de Pi y Margall, número 7, de Tetuán de las Victorias, remiten las siguientes cantidades.	
Angel Crespo	0,50
Atanasio Benito	0,50
Gregorio González	0,50
Ramón González	0,50
Víctor Toajas	0,50
Los siete machos del barrio	3,50
Una viuda de un obrero de Alcalá de Henares	1,20
Un viejo republicano de Alcalá de Henares	1,20
Un tipógrafo madrileño	5,00
De unos obreros calefactores:	
Angel Gargallo	2,00
Félix Olmedo	1,00
Francisco Rodríguez	1,00
Félix Losada	1,00
Anastasio García	0,50
Antonio Merino	1,00
Alberto Hernández	3,00
Gregorio Colmenarejo	1,50
Antonio Santurce	1,50
Gregorio Santurce	2,00
Tomás Roldán	0,50
Manuel Celorio	1,80
Manuel González	0,50
Gregorio Turégano	2,00
José Luis Aurrecachea	1,00
Marcelino Catalá	1,00
Patricio	1,00
Paz, Carlos y Carlitos	3,00
Niño Abelardito Velasco Q.	5,00
Gregorio Velasco	2,00
Tres niños de un carabinero	2,00
V. Sendra	10,00
Niña Victoria Cristóbal	2,00
Apolinar Tiedra (socialista) y Leonor Serna	3,00
Unos ferroviarios de Pozuelo de Alarcón:	
Eladio Pastor	5,00
Secundino González	5,00
Nicolás Velasco, de Madrid	2,00
Anselmo Baldeón	2,00
R. Pedrero	2,00
Angel López	0,50
José Vilda	3,00
Ugena y Palacios	0,35
Esteban García	1,00
Diego Gómez	1,00
Ricardo Sagredo, de Madrid	1,00
Tomás Gutiérrez	2,00
Angel López, el guarda	1,00
Lucinio Velasco, de Madrid	2,00
Esteban Villegas, de Madrid	0,50
Guillermo, Pilar y Pili	1,25
De Villora:	
Pedro Hernández	5,00
Angel Solomondo	2,00
Trino Pérez	3,00
José M.	2,00
J. G.	5,00
Antonio Ramírez, de Loja	5,00
Manuel Fernández, de Sevilla	10,00
Un grupo de obreros de una fábrica de manzanas de Sonseca	17,00
Ferroviarios de la estación de Casetas (Zaragoza):	
Constantino Gallegos	2,00
Niño Robertito Gallegos	1,00
Manuel Bueno	2,00
Niño Juan Manuel Bueno	1,00
Andrés Ortega	3,00
Angel Esteso	1,00
Cirilo Lorrio	1,00
Claudio Herrero	1,00
Ricardo Gil	1,00
Hipólito Laorden	1,00
Teófilo Casado	1,00
Bernardino Zurita	1,00
Mariano Pellicer	1,50
Manuel Sal	1,00
Ramón Altozano	1,00
E. Tejero	1,00
Vicente Pérez	1,00
E. Lázaro	1,00
José Jiménez	1,00
Mariano Martín	1,00
José Rodríguez L.	1,00
Miguel Murillo	2,00
M. Sarmiento	1,00
José T. Guadalupe	1,00
Matías Díez	2,00
Ignacio Joven	2,00
Ricardo Martínez	2,00
Juan Martínez	1,00
Martín López	1,00
Marcelino Peña	1,00
Agustín Baró	1,00
Ramón Sánchez	2,00
José Gracia	1,00
Juan Redondo	1,50
Bonifacio Herrero	1,50
Gonzalo Gonzalo	1,00
Hermenegildo García	1,00
X. X.	1,00
Cándido Pérez	1,00
Lorenzo Pueyo	2,00
Francisco Sánchez Alguacil	2,00
Teodoro Córdoba	1,00
Sin nombre	1,00
Fabián Remacha	1,00
José Rodríguez	1,00
Agustín Simón	5,00
Pascual Cuenca	1,00
Adolfo Stella	2,00
L. Marina	2,00
Emilio Sigüenza	1,50
Carlos García	1,00
Modesto Alonso	1,25
Manuel Ibáñez	1,00
Juan Remacha	1,00
Juan Araiz	1,00
Total	26.930,35

*

Un socialista, entrega de un décimo del número 23.031 para el sorteo de la lotería nacional del día 1 de Diciembre.



La rondalla La Alegría, que tomará parte en el próximo festival organizado por LA LIBERTAD a beneficio de los huérfanos de Asturias, durante su visita a este diario

(Fot. Alfonso.)

Entierro de don Gregorio Azaña

Ayer lunes, a las doce y media de la mañana, se efectuó en Alcalá de Henares el entierro de don Gregorio Azaña, presidente de la Audiencia territorial de Zaragoza y hermano del ex presidente del Consejo de ministros D. Manuel.

El acto constituyó una imponente manifestación de duelo, y a él asistieron, entre otras, las siguientes personalidades:

Don Angel Ossorio y Gallardo, D. Santiago Casares Quiroga, don José Giral, D. Amós Salvador, don Carlos Esplá, general García Benítez, D. Mariano Ansó, D. Carlos Montilla, D. Pedro Rico, don Alvaro de Albornoz, D. Eugenio Arauz, D. Cándido Bolívar, D. Andrés Saborit, D. Enrique Ramos, D. José Royo, D. Martín Luis Guzmán, D. A. Pastor, D. Enrique Gómez de Llarena, D. José Serrano Batanero, D. Vicente Gaspar, don Honorato de Castro, D. Francisco Carreras, D. Teonesto Castro, don Manuel Alvarez Ugena, D. Juan Hernández Saravia, D. Roberto Escribano, D. José Luis Viéitez, D. Antonio de Lezama, D. M. de la Fuente, D. Luis Fernández Clérigo, D. José Escudero, D. Alfonso Gorostiza, D. Fernando Valenti, D. M. Rivas, Sr. Bravo, García (D. Diego), Salido, Blasco, D. A. González, Sr. García Sánchez Millas, Sr. Herrero, D. Máximo de Francisco, D. Angel del Campo, Sr. Huerta, D. P. Valle, D. Tomás Ramos, Sr. Llorente, Sr. Benavides, Sr. Carrasco, D. Paulino Muñoz, Sr. Portillo, Golmazo, coronel Emilio Casado, D. D. Gómez, D. Horacio Gómez Ibáñez, D. Francisco García, D. José Navarro, don Evaristo Pérez, D. Bernardo Esteban de Pedro, D. V. Gómez, don Atanasio Gómez, Sr. Enciso, señor Sancho, D. Severiano Sánchez, D. Emiliano Castro, señor Benítez, Sr. Hidalgo, D. Juan Antón Cumplido, Sr. Peralta, Sr. Coso, Sr. Escalera, Sr. Ebro, señor Soriano, Sr. Gallo, D. Andrés Martínez, Sr. Iglesias, D. Simón García de Pedro, Sr. Caro Hernández, Vicario, Sr. Alafón, don Emilio Palomo, D. Mariano Joven, Sr. Pérez Lizano, Sr. Sarría, D. Francisco Ugarte, D. Alejandro Marqués, etc., etc.

LA POLICIA PARISIEN SIGUE DANDO BATIDAS

Entre los detenidos figuran varios españoles

París, 26.—La Policía ha proseguido hoy sus batidas y registros en diversos bares y tiendas de bebidas de París. Han sido registrados numerosos individuos.

Cincuenta detenidos han sido puestos a disposición de la Dirección general de la Policía judicial para comprobar su situación.

Se ha mantenido la detención de 22 de dichos individuos, entre los cuales figura un español, detenido por infracción del decreto de expulsión, y otros dos españoles, por vagos y tener prohibida la entrada en Francia.

Por otra parte, ocho españoles, que se encuentran en situación irregular, han sido puestos a disposición del Servicio de extranjeros.

Los Tribunales de urgencia

La Subsecretaría de Justicia ha facilitado la siguiente relación de sentencias dictadas por los Tribunales de urgencia de provincias por actos contra el orden público:

Albacete.—Condenando a Juan Escudero Villado a cuatro meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales por tenencia ilícita de armas de fuego.

Badajoz.—Condenando a José Vera Mateos a cuatro meses y un día de arresto mayor por tenencia de armas de fuego. A Ildefonso Pérez Martín, a seis meses y un día de arresto mayor por tenencia ilícita de arma.

Bilbao.—Condenando a José María Solovarrieta y siete más, ex concejales del Ayuntamiento de Ondárroa, y a Angel Borrinechea y cuatro más, ex conceales de Vedía, a tres años, cuatro meses y un día de suspensión por abandono de funciones.

Huelva.—Condenando a Julián García Avilés a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 300 pesetas a cada uno por atentado.

San Sebastián.—Condenando a Juan Ramos Urquizu y Angel Aldameidia a cuatro meses y un día de arresto mayor y multa de 300 pesetas a cada uno por desórdenes públicos.

Toledo.—Condenando a Gregorio Víctor Majano Marín a dos meses y un día de arresto mayor, accesorias y costas procesales por desacato.

Valladolid.—Condenando a Pedro Lorenzo Lázaro a tres años, cuatro meses y ocho días de prisión menor, accesorias y costas procesales por delito de atentado a agente de la autoridad.

Vida madrileña

Petición de mano

Por el teniente coronel de Carabineros D. Leoncio Jaso ha sido pedida la mano de la señorita María Cortés, hija de nuestro particular amigo el doctor Cortés Munera, para su hijo el doctor Enrique Jaso, profesor de la Escuela de Puericultura.

La boda, que se verificará el próximo Diciembre, tendrá lugar en la mayor intimidad, dado el reciente luto de la novia.

Natalicios

La señora de Reparaz (D. Rafael), nacida Margarita Walter, ha dado a luz, con toda felicidad, un robusto niño. Tanto la madre como el primogénito gozan de perfecta salud. Nuestra enhorabuena al joven matrimonio.

—Con toda felicidad ha dado a luz una hermosa niña la señora de nuestro querido compañero en la Prensa D. Manuel Gismera, nacida Hipólita Solana Camarillo.

Tanto ésta como la recién nacida, a quien se han impuesto los nombres de Evangelina Teresa, se encuentran en perfecto estado.

Felicitamos con este motivo a los venturosos padres señores de Gismera.

cétera, que se encontraron en la Consejería de Gobernación, habían sido hechos por elementos de la citada Palestra.

Dos mujeres en busca de su marido

En la Auditoría de Guerra se han presentado dos mujeres preguntando si entre los detenidos estaba un individuo con quien ambas dicen estar casadas.

Siguen los hallazgos de armas en Tarrasa

En Tarrasa, bajo un puente de la carretera de Corbella, la Guardia civil ha encontrado abandonadas gran cantidad de armas largas.

En un nuevo registro practicado por la Policía en la Casa del Pueblo, y probablemente debido a una confidencia de alguno de los detenidos, se han encontrado gran cantidad de armas y municiones en una especie de mina abierta debajo del escenario del teatro.

El Sr. Corominas visita al general Batet, y el Sr. Cambó, al Sr. Carreras Pons

Ayer mañana estuvo en el Cuartel general de la división el ex consejero de la Generalidad de Cataluña Sr. Corominas, que tuvo una larga conferencia con el general Batet.

Por la tarde estuvo en la que era Consejería de Gobernación el Sr. Cambó, que se entrevistó con el Sr. Carreras Pons por espacio de un cuarto de hora.

El Sr. Carreras Pons ha manifestado que el acuerdo del Gobierno de enviar a Cataluña al ministro de Marina, que llegará en el día de hoy, indica claramente el deseo de ir rápidamente a la normalización política de Cataluña.

—Estoy convencido—añadió—de que el informe que eleve el señor Rocha, que tan bien conoce Cataluña, reflejará exactamente la situación y la mejor manera de resolverla.

Una caja con balas y con dos títulos de la Deuda

En la vía pública ha sido encontrada hoy una caja de hojalata conteniendo gran número de cápsulas para fusil Mauser y dos láminas de la Deuda interior. Seguramente el propietario de la caja, al dejarla abandonada con las municiones en la calle, no recordaba que tenía también allí los títulos de la Deuda de que hablamos.

En Gerona se ha restablecido la normalidad y se ha retirado la vigilancia de los edificios públicos

Gerona, 23.—Se han dictado autos de procesamiento contra el ex comisario de la Generalidad de Cataluña en Gerona José Puig Pujades y el abogado Luis Franquesa, detenidos con motivo de los últimos sucesos.

Por estar completamente restablecida la normalidad han sido retiradas las tropas que prestaban servicio en Correos, Telégrafos, Teléfonos, Ayuntamiento y Comisaría de la Generalidad.

Hoy serán transportadas al cuartel de Artillería de esta ciudad numerosas armas y municiones encontradas en Olot, y que ocuparán varios camiones.

Siguen los registros en toda la provincia, y son en gran abundancia las armas que se van encontrando.

En otras poblaciones

Detención del jefe del partido comunista

San Sebastián, 23.—En Eibar han sido detenidos veinte individuos, entre ellos el presidente del partido comunista local, llamado Juan García y apodado «Juan Palabra». Todos han sido puestos a disposición de la autoridad militar.

La muerte del gerente de una fábrica de explosivos

San Sebastián, 23.—Hoy se ha tenido noticia en San Sebastián de cómo fué muerto D. Fernando Olavide. Este señor, perteneciente a distinguida familia guipuzcoana, desempeñaba el cargo de gerente de La Montoya, una fábica de la Sociedad Española de Explosivos, enclavada a unos siete kilómetros de Oviedo. Durante los sucesos revolucionarios, el señor Olavide fué detenido y juzgado por los revolucionarios, que decidieron su fusilamiento.

Para llevar a cabo la terrible sentencia escogieron a los dos empleados de La Montoya que más adictos eran al Sr. Olavide, y los obligaron a ejecutar el fusilamiento.

Las hijas del Sr. Olavide han llegado hoy a San Sebastián.

Detenidos por arrojar líquidos inflamables contra un cuartel

San Sebastián, 23.—En Eibar han sido detenidos cuatro individuos, convictos y confesos de haber arrojado varias botellas de líquido inflamable al cuartel de la Guardia civil en la madrugada del día 5 del mes actual.

Los detenidos han quedado a disposición de la autoridad militar.

Han sido puestos en libertad 10 detenidos, por no aparecer cargos contra ellos.

Ha sido puesto en libertad provisional el administrador del diario local «La Prensa», D. Ramiro Andrés Casaus.

Varias detenciones

Córdoba, 23.—En la Comisaría de Vigilancia se ha presentado el vecino de Hornachuelos Antonio Bujalance López, quien manifestó que lo hacía por tener noticias de que le buscaba la Policía. Este individuo parece ser que fué el inductor del incendio del teatro y la iglesia de dicha ciudad. Posteriormente se sabe que ha estado relacionado con destacados elementos extremistas.

La Policía también ha detenido a Angeles Cantero Pérez y Rafael Herrera Camacho, este último significado comunista, que aconsejaba la violencia. Le han sido ocupados varios folletos soviéticos.

La autoridad militar ha manifestado que hay tranquilidad en toda la provincia.

Varios encarcelamientos

Valladolid, 23.—Se hallan encarcelados, a disposición del Juzgado militar permanente, 53 individuos, quienes son acusados de incitación a la rebelión, injurias al Gobierno, resistencia a la autoridad, insultos a la fuerza pública, sedición, ocupación de armas y otros delitos análogos.

Dos médicos detenidos

Lugo, 23.—Las fuerzas militares que prestan servicio de vigilancia en Fonsagrada, en la línea divisoria de Lugo-Asturias, detuvieron a dos médicos de Santiago que venían huídos de Asturias, llevando en su poder 39.000 pesetas.

Los detenidos negaron su participación en los sucesos revolucionarios desarrollados en Asturias.

Han quedado a disposición del comandante militar.

Se clausuran varios centros políticos

Palma de Mallorca, 23.—El número de concejales suspendidos en Baleares, aparte del Ayuntamiento de Palma, asciende a 30. Han sido clausuradas, además de las Casas del Pueblo, todas las Sociedades afiliadas a partidos republicanos de izquierda.

Se habilita para cárcel la Escuela Normal de Maestros

Toledo, 23.—Por haberse duplicado el número de reclusos en esta cárcel provincial, las autoridades se han visto precisadas a habilitar para cárcel el edificio de la Normal de Maestros, donde aún funcionaba una graduada de niños.

El traslado de los reclusos se hizo con las precauciones necesarias, y el edificio ha quedado suficientemente vigilado.

La Guardia civil se incauta de varios cartuchos de dinamita

El Ferrol, 23.—La Guardia civil practicó un registro en el Ayuntamiento de Ares y se incautó de cartuchos de dinamita, varios detonadores y una pistola Star. Se comprobó que la dinamita era igual a la utilizada en el atentado a la vía férrea de Cabañas. Ha sido detenido Antonio Saavedra, que ha declarado que la dinamita la facilitó el alcalde de Ares, José López Loureiro.

También ha sido detenido Manuel Lamas Serantes, que simultáneamente al atentado contra la vía férrea cortó la línea telegráfica.

Los detenidos han sido conducidos a El Ferrol y han ingresado en Prisiones Militares.

Continúan las detenciones por tenencia ilícita de armas. La Guardia civil trajo a esta población 20 individuos que cometieron actos de sabotaje en Cariño. Han sido encarcelados.

Se prohibe acercarse a un pontón convertido en cárcel flotante.--Suspensión de unos Consejos sumarísimos

Vigo, 23.—La Comandancia de Marina ha publicado una nota prohibiendo a las embarcaciones que se acerquen a una distancia de 20 metros al pontón «Minerva», fondeado frente al polígono de Janer, donde han sido conducidos los presos que estaban en la cárcel provincial como complicados en el movimiento revolucionario.

Por falta de auditores han tenido que ser suspendidos de nuevo los juicios sumarísimos que se iban a celebrar contra los complicados en la huelga revolucionaria.

El traslado de heridos

Vitoria, 23.—En el Hospital Militar se han acondicionado camas para alojar heridos, los que, según referencias, serán trasladados de Asturias. Se han requisado varios autobuses por si fuera preciso efectuar el transporte rápido de heridos.

Varios registros

Vitoria, 23.— Constantemente se realizan registros para buscar armas, que han sido introducidas en Vitoria.

En Pamplona ha sido detenido uno de los jefes de los grupos socialistas madrileños

Pamplona, 23.—La Policía española ha detenido en la frontera a Eucario Redin, afiliado al partido sacialista de Pamplona, presidente del gremio de choferes y perteneciente al Comité revolucionario local.

El detenido huyó hacia la frontera en unión de Julio Urdiroz e hicieron el viaje fingiéndose cazadores.

Hasta que emprendieron la fuga estuvieron escondidos en el domicilio de un socialista apellidado Metauten, el cual también ha sido detenido por la ocultación de Redin y porque al efectuarse un registro en su domicilio se encontró a José Muñoz, natural de Granada, residente en Madrid, de donde vino a poco de estallar el movimiento revolucionario recomendado a Metauten.

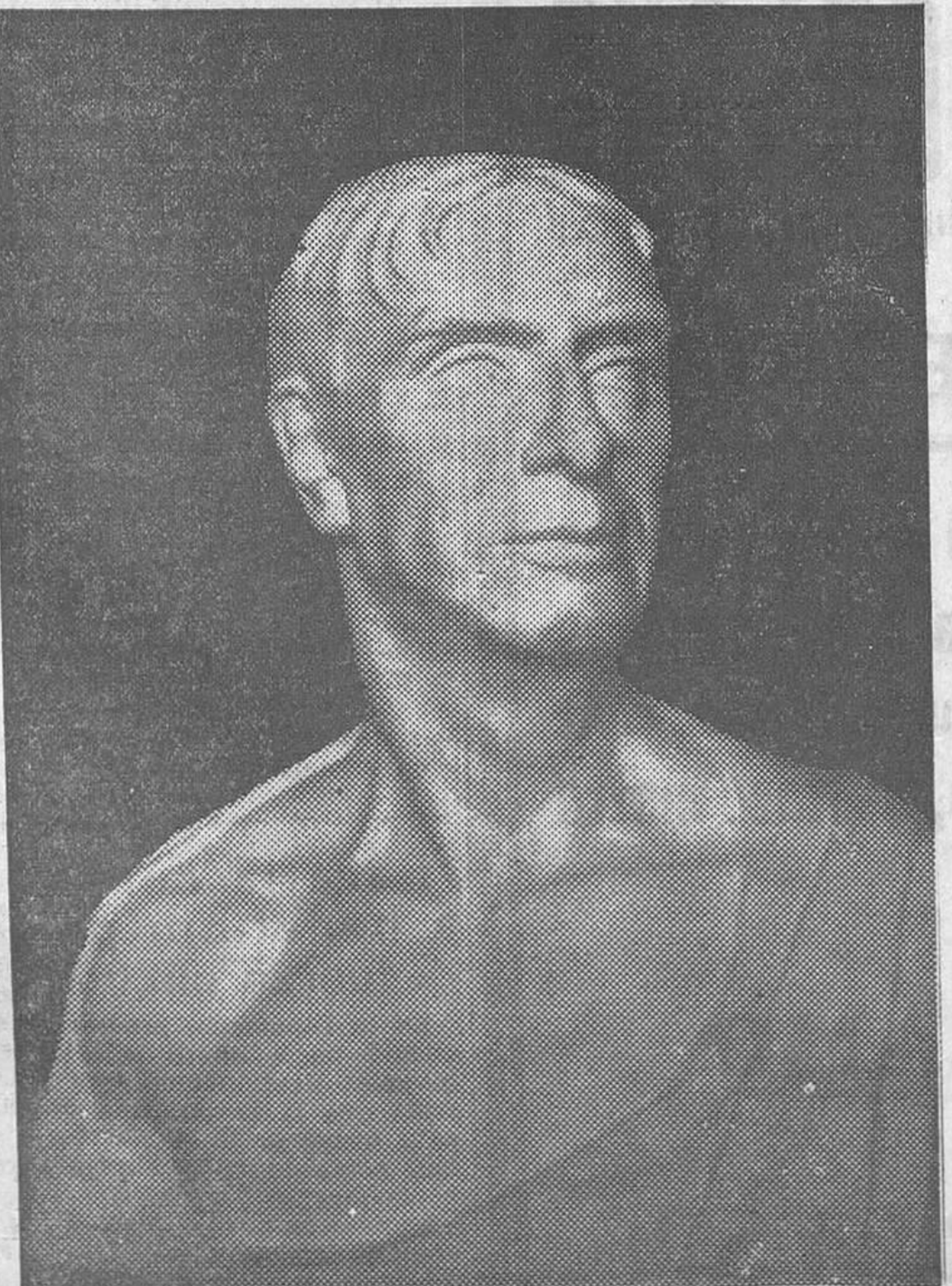
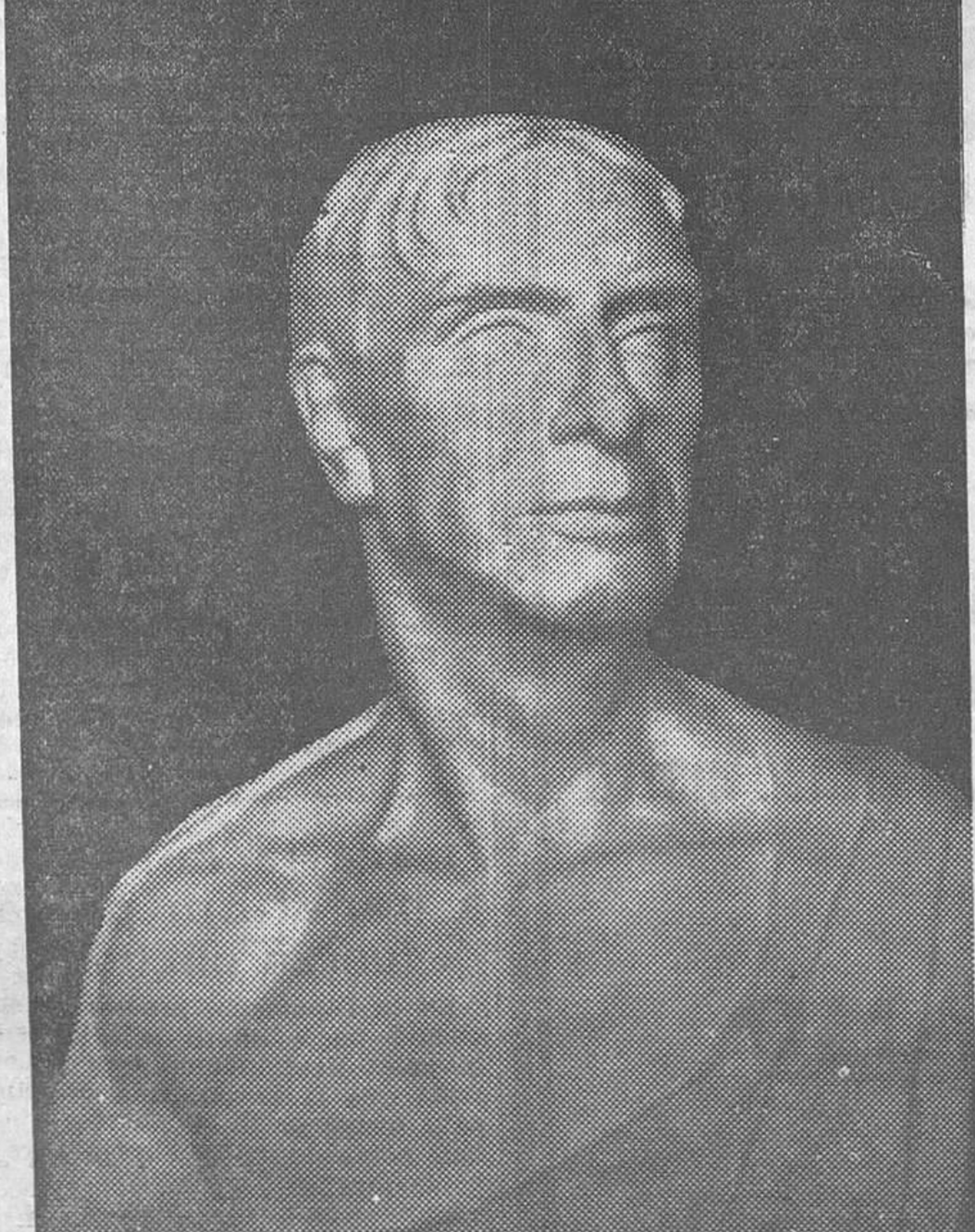
Muñoz era en Madrid jefe de un grupo socialista compuesto de cien hombres, que era el que tenía orden de asaltar los cuarteles de la Montaña y de la calle de Moret.

La recogida de armas en Vizcaya. Otros cautro jueces militares

Bilbao, 23.—Los guardias y agentes se encontraron ayer armas, explosivos y municiones en Santurce, en Sestao, en San Salvador del Valle, en Lequeitio, en Bermeo y en Baracaldo.

Por disposición de la Auditoría han venido a Bilbao cuatro jueces más, dos comandantes de Infantería y dos capitanes de Caballería, para ayudar a los cuatro ya nombrados en la abrumadora labor que sobre ellos pesa.

Pedro de Répide, cronista provincial

Nuestro insigne compañero Pedro de Répide, cronista del Ayuntamiento de Madrid, ha sido ayer nombrado por la Diputación cronista de esta provincia.

No se trata sólo de un título más que añadir a los que galardonan los méritos del gran escritor y gran artista. Es el premio a una labor en magnífica plenitud y en la que el eminente literato muestra el amor a su tierra matritense y castellana.

Una víctima inocente de los pasados sucesos revolucionarios de Asturias *(Fot. Alfonso.)*

LA LIBERTAD abre una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos

Toda idea de recompensa al celoso cumplimiento del deber nos parece plausible. En el caso de recompensa a las fuerzas que defienden el Estado constituído, las cuales no necesitan, en realidad, otro estímulo que su propia convicción de ciudadanos conscientemente patriotas, nada tenemos que oponer a la generosidad de sus organizadores y donantes—tampoco es momento de poner ahora en tela de juicio la pureza de su intención—, y hasta encontramos que merece un resultado feliz.

Pero a nosotros nos convence, ante todo y sobre todo, lo que contiene un hálito humano, una vibración misericordiosa, un reflejo bíblico de compasión y amor a los niños. ¿Por qué injusticia indescifrable ha de caer con negruras de eternidad sobre la cabeza de las inocentes criaturas la culpa de quienes realizaron actos cuyas consecuencias ellos no deben pagar con el dolor infinito del abandono y de la impiedad?

No contribuiremos, en cuanto de nosotros dependa, a ensombrecer el horizonte de la vida de esos niños, que de todos modos siempre será un motivo de profunda meditación acerca de las luchas sociales y más aún sobre los sentimientos de distinta índole que propulsan todos los movimientos del Mundo. Queremos llevar a su almita, perpleja y temblorosa ante el espectro feroz de la soledad y el abandono, el consuelo posible, aunque sabemos que nada puede amortiguar sus lágrimas y su luto. Pero creemos que nuestro propósito no resultará ineficaz ni en el orden sentimental ni en las formas prácticas.

LA LIBERTAD abre desde este mismo momento una subscripción en favor de los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos ocurridos en aquella noble y bella región española. Entidades de la importancia del Colegio de Abogados de Madrid ya han destinado cantidades a tal fin—50.000 pesetas para las fuerzas del Estado y 10.000 para los niños huérfanos—, y estamos seguros de que todas las grandes Empresas y los capitalistas particulares, que han contribuído a que la subscripción para los defensores del Estado alcance un volumen considerable, también acudirán, dando una prueba pública de sus sentimientos humanitarios, a esta nueva subscripción popular.

Queda, pues, abierta desde ahora en LA LIBERTAD la subscripción—sin cuota mínima ni máxima—en favor de los desventurados niños asturianos.

*

He aquí la lista de los primeros donantes:

LA LIBERTAD...... 1.000 pesetas.

Don A. M. D., de Madrid, 10 pesetas; Uno de la C. N. T., 5; Un obrero socialista, 5; Niños Sergio y Gonzalo Bilbao, 5; D. Vifredo Agudo, 10; D. Angel Frechoso, 10; D. Marcelino Manzanas, 10; don José García, 15; D. Raúl Vinuesa, 5.

Total, 1.075 pesetas.

*

Recibimos también el siguiente ofrecimiento del popular dibujante «Blas»:

«Madrid, 23 Octubre 1934.

Señor D. Antonio Hermosilla.

Mi distinguido amigo: Leo en LA LIBERTAD de hoy la iniciativa de subscripción para los niños víctimas de los sucesos de Asturias, y me parece tan plausible, que instantáneamente sentí deseo de contribuir a ella; pero por mis escasos medios, aun haciendo un esfuerzo, no podría pasar de los cinco duros, y en mi deseo de que mi aportación sea mayor, he pensado donar para tan loable y noble idea unas cuantas cerámicas que tengo hechas, y que iba coleccionando con la idea de llegar algún día a hacer una Exposición.

Las pongo a su disposición para qe el importe *íntegro* de su venta le dedique usted a esas pobres criaturas.

Le saluda atentamente, *«Blas»*.

*

El carácter de esta subscripción queda, a nuestro juicio, claramente determinado. Su producto será para los niños de Asturias que han quedado huérfanos con motivo de los recientes sucesos, para aquellos niños a quienes no alcancen los beneficios de la subscripción organizada por otros elementos, a los que también nos dirigimos en demanda de una prueba de la integridad y pureza de sus sentimientos.

*

En LA LIBERTAD queda constituída una Comisión organizadora de la subscripción, a cuyo frente figura nuestro director, D. Antonio Hermosilla, y a la cual deben dirigirse todas aquellas personas que se interesen por nuestra iniciativa.

La crisis del Gobierno yugoslavo

En el nuevo Gobierno existe una fuerte influencia militar

Belgrado, 23.--El Sr. Ousunovitch ha constituído el nuevo Gabinete, que no difiere esencialmente del anterior, pero con una fuerte influencia militar.

Detalles íntimos del Gabinete

Belgrado, 23.—Las negociaciones para la constitución del Gabinete con los «leaders de los antiguos partidos de servios, croatas y slovenos han fracasado más por cuestiones de personas que por cuestiones de principio.

Sin embargo, es de hacer notar que del Gabinete forman parte un sloveno, cuatro croatas y once servios.

Por otra parte, el Sr. Jivkevitch tiene al ejército con él, y el nuevo ministro Sr. Marinhovitch representa al elemento del antiguo partido demócrata, que no figuraba en el antiguo Gabinete.

Un gato dispara una escopeta y hiere a un anciano

Valencia, 23.—A las diez de la mañana, en una casa de traste segundo del camino de Madrid se ha registrado un lamentable suceso, provocado por un gato.

A esa hora regresó a su casa Francisco Vicente Monterde, de setenta y cuatro años, que había estado cazando en compañía de su yerno. Dejaron la escopeta sobre la mesa del comedor con unos cuantos pajarillos, producto de la caza. El anciano Francisco se metió en la cocina para prepararse el almuerzo, y mientras tanto, el gato, atraído por los pájaros cazados, subió a la mesa, y tratando de sacar las avecillas de la red, con las garras hizo funcionar el gatillo de la escopeta, provocando el disparo, que fué a herir al anciano.

Este fué llevado rápidamente al hospital, cuyos médicos le apreciaron diversas heridas graves a causa de la perdigonada.

Detención de un ladrón de hoteles

Valencia, 23.—Ha sido detenido Juan José González Ros, alias «Cubano», destacado elemento del hampa internacional, especializado en robos de hoteles. En su poder se le hallaron cédulas de vecindad de Buenos Aires, La Habana, Canadá y Nueva York. Se proponía operar en el hotel Victoria, donde se hospedaba, y se le han encontrado numerosos billetes falsos.

LA PREGUNTA DEL DIA

¿Qué le ha parecido a usted la subscripción para los niños huérfanos de Asturias?

La piedad es muy cristiana y un sentimiento que debe arraigar en las almas creyentes. En la desgracia de los demás se observa la caridad de las individualidades. Mucho más cuando se trata de atender la orfandad de unos niños que han presenciado con horror una tragedia que no comprendían.

Cuando se socorre sin otra finalidad que el hacer el bien limpiamos un poco el espíritu de la roña de los siete pecados capitales.

No es caridad la que se apoya en el sectarismo de una pasión política. Para los caídos en la lucha, el respeto; para los hijitos que dejaron, llorosos y atónitos, la asistencia de todos, altos y bajos.

Diferenciar, separar es ahondar más los rencores y los odios. Todos iguales ante el silencio de la muerte. Para las almas buenas no hay más que huérfanos. Los años nos han enseñado que el odio siembra tempestades, y el amor y la piedad, respetos fraternos.

¡Un donativo, lector, para los pobres huérfanos de las víctimas de Asturias!

«YO ME PONGO EN EL CASO DE ESOS MUCHACHOS»

Es «botones» de un bar céntrico. Catorce años, con poca estatura. Es hijo de viuda con ocho hijos. Se gana lo que puede llevando recados a los clientes. Parece chico listo. Cuando le hacemos la pregunta nos contesta:

—A mí me parece estupendo que LA LIBERTAD abra una subscripción para los huérfanos de las víctimas de la revolución. ¡Yo me pongo en el caso de esos muchachos!...

—Tú no entiendes de política, ¿verdad?

—No, señor. Eso es para los «grandes». Mi preocupación es llevar a mi madre lo que pueda, cuanto más mejor. ¡Porque ha tenido que sacar adelante a ocho hijos!

—¿Darás tú algo para la subscripción?

—Pues, sí, señor. ¡Ahí va un cuproníquel! ¡No puedo más!...

Se rebusca en el bolsillo. Por fin saca la moneda y me la entrega muy solemne y orgulloso.

José Bravo Migueláñez, 0,25 pesetas.

¡Salud, muchacho!

«PARA LA CARIDAD NO DEBE HABER MATICES SOCIALES»

Le interrumpimos la tarea de mondar unos percebes que come con fruición de buen bebedor de cerveza. Es abogado, recién licenciado en la Facultad Central, y se llama D. Rufino Martínez. Cuando le formulamos la pregunta sonríe, y con lentitud va diciéndonos su opinión.

—Me parece una hermosa iniciativa. Por lo mismo que no diferencia la clase de huérfanos, es decir, que sólo pretende remediar una triste situación producida por una conmoción revolucionaria y sólo ve en ellos niños españoles que quedaron desamparados.

—¿Cree usted que se deben dejar aparte sectarismos políticos y acudir a la subscripción?

—Exacto. Debe acudir todo el mundo sin distinción de matices. Para la caridad no debe haber matices sociales. Son unos niños que no son responsables de los actos de sus padres ni del sacrificio que hicieron unos hombres de su vida para defender con el honor de un uniforme al Estado en peligro.

—¿Nada más?

—Nada más, sino desearles un éxito completo en su iniciativa, que califico de admirable, y que sin duda ha de llegar al corazón del alma popular.

«EL DOLOR ES SIEMPRE RESPETABLE»

—¡Hola! ¿Cómo tú por aquí?

—Pues «trabajando» la pregunta del día.

—Me gusta la sección, y la leo con verdadero interés.

—Pues mira, me vas a contestar: ¿Qué te parece la subscripción que hemos abierto para los huérfanos de Asturias?

—Muy bien, chico. Me gusta más porque no habéis diferenciado los huérfanos de las víctimas. El dolor es siempre respetable. Y los niños desamparados, dignos del auxilio de todos los españoles sin distinción de clases sociales.

—Mira, estate quieto para que Arteche pueda dibujarte, pues lleva ya un buen rato sin poderlo conseguir.

Nuestro intorlocutor hace un gesto de sorpresa. No se había fijado en este detalle. Creyó que era una conversación paritcular. No logramos, sin embargo, que pose con tranquilidad, pues no deja de comer calamares fritos.



Se llama D. Federico Isern; es periodista. Un camarada que le ha declarado la guerra a los calamares, y después de mascarlos convenientemente los ahoga en dorada cerveza.

DESPUES DE LOS SUCESOS

No se interrumpe la recogida de armas ni la detención de supuestos complicados

Informes de Madrid

Una detención

Ha sido detenido en Madrid, por funcionarios afectos al Gabinete de Información y Enlace, José Gutiérrez Fernández (Pepón de la Campa), presunto autor del asesinato en Asturias, durante los sucesos revolucionarios, del capitán de la Guardia civil señor Alonso Nart.

La detención se llevó a efecto en virtud de informes transmitidos por la Guardia civil que actúa en la región asturiana.

En Madrid los agentes de Información y Enlace hubieron de realizar pesquisas muy laboriosas para averiguar el paradero de José Gutiérrez Fernández. Este fué capturado al fin cuando se encontraba en la plaza del Progreso.

El alijo de armas.—Nuevas declaraciones

Ayer por la mañana, ante el magistrado Sr. Alarcón, han declarado el ex gobernador civil de Cádiz Sr. Vega Manteca, D. Lorenzo Gabilondo, dueño de una fábrica de armas de Eibar, y el ex jefe de los servicios de Aviación comandante Pastor.

Después comparecieron ante la presencia judicial los detenidos Sres. Rojo y Castro, acusados de haber intervenido en los sucesos desarrollados en la noche del 5 de Octubre en la Guindalera.

Informes del ministro de la Gobernación

El ministro de la Gobernación, al recibir esta madrugada a los periodistas, les dió cuenta del telegrama de Oviedo en que le comunican que en el día de ayer se habían recogido 45 armas de fuego, 35 cartuchos de guerra, 37 de dinamita, 9 bombas y una máquina lanzabombas. Se han practicado 53 detenciones.

Después, refiriéndose al crimen de anteayer en la aldea de Vidar, cerca de Santiago de Compostela, manifestó que aunque se había dado cuenta de lo sucedido se omitió el que a los pocos instantes fué detenido Aurelio Rodríguez, soltero, que hace un año estuvo también detenido a disposición de la autoridad militar. La detención la efectuaron el hijo y otro pariente de la víctima, ayudados por el público y en el mismo lugar donde se efectuó el crimen. En los primeros momentos se le confundió con uno de tantos de los que se aglomeraron inmediatamente de tener noticia del hecho en el pueblo.

Informes de provincias

Los médicos reconocen a Teodomiro Menéndez

Oviedo, 4.—Sigue mejorando Teodomiro Menéndez de las lesiones que sufre en los pies.

Por la mañana los médicos de la Beneficencia provincial le reconocieron para ver si presentaba o no síntomas de enajenación mental, como algunos creen.

Los médicos, después de un detenido reconocimiento reservaron su opinión.

El trabajo en la mina La Nueva

Oviedo, 4.—En la Empresa de carbones La Nueva han reanudado hoy el trabajo cien obreros, y se ha reconocido a cincuenta más, que entrarán mañana al trabajo a realizar sus faenas.

El director de dicha Empresa ha manifestado que piensa normalizar los trabajos en los pozos de la citada Empresa rápidamente.

La recogida de armas en la zona minera

Oviedo, 4.—Hasta la madrugada última se han recogido las siguientes armas en la zona minera:

Veinte mosquetones, 30 pistolas, 42 revólveres, 25 escopetas, 4 carabinas, 6 bombas, 250 cartuchos de guerra y 19 de dinamita.

La compra de juguetes con el donativo del presidente de la República

Oviedo, 4.—Esta mañana, el alcalde y rector de la Universidad se dedicaron a comprar juguetes que se repartirán entre los niños de las escuelas públicas.

Estos juguetes se adquieren con las 7.500 pesetas que para este fin ha destinado el presidente de la República.

Detención de dos complicados en asaltos a cuarteles

Gijón, 4.—Han sido recogidas hoy varias armas escondidas por los revolucionarios y se practicaron varias detenciones, figurando entre los detenidos Alvaro Rodríguez Agurre, uno de los asaltantes al cuartel de la Guardia civil de Piedras Blancas, y Dositeo Rodríguez Vázquez, vigilante de la mina «San Vicente», propiedad del Sindicato Minero Asturiano, como asaltante al cuartel de Sama de Langreo y participante en los demás hechos revolucionarios de dicha villa.

Al ex consejero Sr. Lluhí le han embargado una finca.—Los señores Gassol y Comorera, insolventes

Barcelona, 4.—El Juzgado número 4 ha estado esta mañana en los domicilios de los ex consejeros de la Generalidad Sres. Lluhí, Comorera y Gassol, para proceder al embargo de los bienes de los mismos, en virtud de providencia dictada al efecto, como consecuencia del procesamiento a que están sometidos.

Sólo se pudo verificar la diligencia en la casa-torre en que vivía el Sr. Lluhí, en donde se embargaron los muebles. Los Sres. Comorera y Gassol han resultado ser insolventes, pues carecen de bienes y vivían en casas propiedad de familiares suyos.

A mediado de mes se verá la causa contra los «rabassaires».—Doscientos procesados

Barcelona, 4.—En la causa que se sigue contra los «rabassaires» que intervinieron en los últimos sucesos revolucionarios, han actuado en la calificación el ponente de la misma, comandante Coloma, y el fiscal, Sr. Corbella.

Seguramente el Consejo de guerra se celebrará el 15 o el 16 del corriente mes.

Los procesados son unos doscientos.

Procesamiento de varios detenidos por los sucesos de Villafranca

Barcelona, 4.—El juez ha decretado el procesamiento de ocho individuos complicados en los sucesos de Villafranca. Asimismo ha decretado la libertad de otros dos.

La causa que se sigue contra los «rabassaires» se encuentra actualmente en período de calificación, que efectúan el ponente de la Comandancia y un fiscal. Seguramente hacia el 15 de este mes se celebrará el correspondiente Consejo de guerra.

Un Consejo de guerra en Gerona

Gerona, 4.—Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Liborio Adroher Pascual, detenido en la noche del día 6 de Octubre en el interior de la Comisaría de la Generalidad, y que además se le acusaba de que el día 19 del mismo mes, en el botiquín del cuartel de Artillería, donde estaba recluído, dirigió una palabras a los soldados excitándoles a la rebelión.

El fiscal solicitó un año de prisión correccional para el acusado y el defensor pidió la absolución. Las impresiones son favorables para el procesado.

Los Consejos de guerra en Huelva

Huelva, 4.—Hoy se han celebrado en esta capital los siguientes Consejos de guerra:

Contra Fernando Moreno por el delito de excitación a la rebelión. El fiscal pidió seis años y un día de prisión.

Otro, contra Isidoro Romero, por agresión e injurias a los individuos movilizados. El fiscal pidió dos años de prisión.

Contra Ramón López Rodríguez y tres detenidos más, acusados de haber impedido la circulación de un vehículo ocupado por la fuerza concentrada. El fiscal solicitó dos años y seis meses para cada uno de los procesados.

Condenado por rebelión militar. Hallazgo de latas con gasolina

El Ferrol, 4.—El Consejo de guerra condenó a un año de prisión al paisano Manuel Cabanas Manso por el delito de rebelión militar.

La Guardia civil detuvo a Francisco Ninón Sieveiro, José Lagoa Loudeiro y Manuel Gato Novo, los cuales tenían latas de gasolina ocultas en el monte, con objeto de incendiar iglesias y cometer otros actos de sabotaje durante el último movimiento.

Convictos y confesos quedaron a disposición de la autoridad militar.

Cinco detenciones en Santurce

Bilbao, 4.—Siguen apareciendo armas. Los guardias de Seguridad han entregado en la Comandancia 10 revólveres y dos pistolas; los carabineros de Ondárroa, dos escopetas, dos pistolas, otras dos pistolas detonadoras, dos revólveres y cinco cartuchos para revólver, y los miñones de Musques, una escopeta.

En Santurce han sido detenidos cinco individuos reclamados por el Juzgado militar número 7, por suponérseles complicados en distintos hechos revolucionarios del pasado mes de Octubre.

El expediente instruído en San Sebastián por el alijo de armas

San Sebastián, 4.—Se sabe que ha sido enviado al juez especial, Sr. Alarcón, el expediente instruído con motivo del descubrimiento de un alijo de armas en el ferrocarril de la frontera, expediente instruído a consecuencia de una investigación ordenada por el comandante militar a consecuencia de alusiones en otro expediente también relacionado con el asunto de las armas.

Se sabe que han declarado ante el juez militar los diputados señores Monzón y Careaga.

Un camión arrolla a unos novios

Cuenca, 4.—Cuando en Minglanilla paseaban por la carretera de Castellón a Madrid los novios Gerardo Huerta Peñarrubia y Teresa Leal, fueron atropellados por el camión 47.805, resultando Gerardo con gravísimas heridas.

El conductor fué detenido.



Reunión del Pleno del Tribunal de Garantías, en el que tomó posesión de la presidencia don Fernando Gasset (Fot. Alfonso.)

LA SITUACION POLITICA

Ayer terminó su discurso ante los ministros el presidente de la República

El Consejo de ministros de ayer en Palacio

Terminó su discurso el presidente de la República

Ayer celebró el último Consejo extraordinario en el Palacio Nacional el Gobierno.

Estuvo reunido, bajo la presidencia del Sr. Alcalá Zamora, desde las once de la mañana hasta la una y diez de la tarde.

El Sr. Martínez de Velasco, que fué el primero en salir, dijo que el presidente de la República había terminado su disertación acerca de la experiencia constitucional durante su mandato.

El Sr. Lerroux, que salió momentos después, hizo las siguientes manifestaciones:

—Ha terminado su excelencia su admirable discurso sobre su experiencia constitucional, relacionada con diversos artículos de la Constitución. Veré si puedo en el día de hoy hacer una recopilación del discurso para dar una referencia que sea oficial. No he de ocultarles que en algunas cosas, no por conveniencia política, sino por conveniencia internacional, no podremos ser tan claros. En todo lo demás lo seremos, como lo ha sido el señor presidente de la República.

No hay prisa para la reorganización ministerial

Agregó el jefe del Gobierno que el Consejillo no había tenido importancia y que en él se habían aprobado unos mandos de Guerra, entre los que figura el mando de la media brigada de Bilbao.

Fué interrogado sobre si se había ocupado de la reorganización ministerial, y el Sr. Lerroux contestó que todavía no.

—Entonces, ¿no hay que pensar en ella?

—Sí; la tengo que hacer; pero no tengo prisa.

La nota oficiosa

El ministro de Comunicaciones, al entregar la nota oficiosa, dijo que ya no había más Consejos.

«*Agricultura.*—Decreto destinando a los ingenieros agrónomos señores Ruiz de Osin y López Neira.

Decreto concediendo determinadas facultades en orden a la realización de obras a las Comunidades de labradores.

Expediente sobre demarcación de zona forestal en la cuarta división hidrográfica forestal.

Nombrando vocal veterinario en el Consejo del Instituto de Reforma Agraria a D. Santiago Tapia Martín.

Trabajo.—Exención de subasta para la construcción de un Asilo de ancianos inválidos en Carabanchel.

Guerra.—Expediente de libertad condicional del corrigendo Antonio Cayetano Ballester, de la prisión militar de Mahón.

Obras públicas.—Decreto jubilando al interventor de línea del Estado en la Explotación de Ferrocarriles, jefe de Administración civil de tercera clase, D. Gonzalo Rodríguez y García de Aguilar.»

La revisión constitucional

Después de la disertación del jefe del Estado, admirable por todos conceptos, según frase de varios ministros, se ha aclarado la situación política en lo que respecta al actual Gobierno. No parece que habrá acontecimientos políticos de fondo en una fecha inmediata, pues estando ausente de España el Sr. Gil Robles, habrá que esperar a que regrese el líder de la Ceda para hacer el verdadero reajuste ministerial.

Ahora lo que de momento está sobre el tapete es la cuestión de la revisión constitucional. Parece que la experiencia constitucional del jefe del Estado ha señalado varios puntos susceptibles de revisión: concesión de autonomías, materia religiosa, expropiación de la propiedad, sistema parlamentario unicameral, facultades de los Poderes moderador y ejecutivo, presupuestos y Tribunal de Garantías.

¿Una amplia amnistía política?

«Heraldo de Madrid» publicó anoche entre la información política el siguiente suelto:

«Algunos han creído penetrar en los deseos del Poder ejecutivo, diciendo que antes de procederse a los trabajos preliminares de la reforma, el Gobierno propondrá a las Cortes una amplia amnistía política, a fin de lograr por ese procedimiento el restablecimiento de un mínimum de cordialidad entre todos los españoles.»

Según el Sr. Lerroux, hipotéticamente existen huecos en el Gobierno

A las cinco de la tarde llegó a la Presidencia el Sr. Lerroux.

Los periodistas le preguntaron si se había ya redactado la nota anunciada con la referencia de los discursos pronunciados por el presidente de la República en los últimos Consejos.

El Sr. Lerroux contestó:

—No, porque después del Consejo me fuí a almorzar y luego he despachado algunas pequeñas cosas. Espero dedicar esta tarde a esto, y luego de cumplir un requisito, que no se escapará a la perspicacia de ustedes, lo haré público. Desde luego, seguramente no podré facilitarlo hasta mañana por esta circunstancia.

Añadió el Sr. Lerroux que iba a pedir hora al presidente de la República, con quien tenía que despachar.

Los periodistas le preguntaron sobre la reorganización ministerial, y el presidente repitió sus manifestaciones de mediodía, añadiendo que no tenía prisa.

—Además—añadió—, se da el caso de que tropezamos con la dificultad de no haber hueco, pues no puede considerarse como vacantes las dobles carteras que desempeñan algunos ministros.

Los periodistas insistieron, preguntando:

—¿No hay huecos, ni hipotéticamente?

El Sr. Lerroux contestó:

—Hipotéticamente, sí que los hay. Y, sin añadir más, subió al ascensor.

El ex subsecretario de Gobernación Sr. Benzo

Ayer por la tarde acudió a la Presidencia el Sr. Benzo, que hasta hace poco fué subsecretario de Gobernación. Iba acompañado del gobernador de Navarra, Sr. Solá.

Al terminar la entrevista, el señor Benzo manifestó que había hablado con el Sr. Lerroux de diversos asuntos del partido radical.

El Sr. Guerra del Río dice que está en la reserva

A media tarde acudió a la Presidencia el ex ministro Sr. Guerra del Río, que manifestó que iba a visitar al Sr. Lerroux como jefe del partido radical. Agregó que marchará a Canarias dentro de ocho días.

—¿Volverá usted de Canarias para ser ministro?—se le preguntó.

—Yo estoy en la reserva muy satisfecho; pero aunque no estuviera satisfecho en ella, aun he de continuar en esta situación durante bastante tiempo.

Manifestaciones del Sr. Lerroux

A las ocho y media de la noche abandonó su despacho de la Presidencia el presidente del Consejo.

Al ser abordado por los periodistas, un informador le dijo que el ministro de Comunicaciones les había dicho que había pieza, si se sabía levantar la caza.

El jefe del Gobierno contestó que se trataba de una broma del señor Jalón.

—Pero, en fin, como yo no soy amigo de suspicacias, pregunten ustedes cuanto gusten, que estoy dispuesto a decirselo todo. Yo sé que lo único que les interesa es la reorganización ministerial, porque hay crisis. Y, en efecto, hay crisis; pero crisis latente, no fulminante. Estos sucesos políticos tendrán su desarrollo en el momento oportuno. Desde luego, tiene que haber huecos para que la duplicidad de carteras acabe; pero, desde luego, yo no dejo la de Guerra. No ha llegado el momento de la reorganización, que soy yo el que tiene que hacerla.

Otro periodista le preguntó si tenía importancia política la visita del Sr. Benzo, y el jefe del Gobierno contestó que había ido a entregarle 100 pesetas de un reintegro que le había correspondido en el sorteo de la lotería.

También se le preguntó cuándo aparecería en la «Gaceta» el nombramiento del Sr. Portela Valladares, y el Sr. Lerroux contestó:

—Cuando lo haya firmado su excelencia, que será un día de éstos. Precisamente la única noticia de interés político es la visita del señor Cirera, representante de la Ceda en Cataluña, quien me ha manifestado su sentimiento por la orientación que se da a este problema. Pero esto aún no se sabe. Ya veremos lo que hace el gobernador general de Cataluña, y como esto responde a un acuerdo del Consejo de ministros, no hay más remedio que aceptarlo.

También fué interrogado el jefe del Gobierno acerca de la combinación de mandos militares aprobada por el Consejo, y dijo:

—No tiene importancia alguna. Se trata del mando de media brigada en Bilbao, cuyo jefe fué suspendido por suspicacias, por si tenía o no relación con los sucesos. No es así, y, por lo tanto, como no me gusta hacer política, vuelve al mando de esa media brigada este brillante militar. El otro se refiere al mando de un batallón. Pero, en fin, todo se hará, porque todo está en el telar.

Terminó diciendo el Sr. Lerroux que no habría Consejo de ministros hasta el martes, y que con este motivo algunos consejeros se ausentarían hoy de Madrid para descansar en el campo.

Aniversario de Galdós

Homenaje a la memoria del maestro

Ayer, a las once de la mañana, se celebró en el Retiro el homenaje a la memoria del glorioso escritor.

El de este año, conmovedor en su misma sencillez, fué iniciado por un niño alumno del grupo escolar Pérez Galdós, que leyó un artículo del periódico que edita este Centro escolar, dedicado a enaltecer la obra del maestro.

A continuación fué la voz de la Sociedad de Autores la que se dejara oír para rememorar hechos gloriosos del autor de los «Episodios», con muy elocuente, de don Juan Usabiaga.

Asistieron las más destacadas personalidades de las letras y el teatro, entre las cuales recordamos a los Sres. Marañón, Rico, Serrano Anguita, Mori, Tapia, Díez-Canedo y señora Adamuz.

Hay que lamentar que, quizá por falta de preparación debida o de organización, no pudieron estar presentes otras ilustres personalidades de nuestras letras, que llegaron a las doce, cuando había terminado el acto.

*

De la misma manera que el insigne novelista supo en vida apiñar con la fuerza creadora de su numen excelso nuestra historia contemporánea en las páginas inmortales de los «Episodios», así ahora, ausente de nosotros para siempre, junta delante de su monumento la juventud y la madurez, el cerebro que se inicia y la llama viva de nuestra intelectualidad de hoy, porque D. Benito, igual que Hugo, Balzac y Zola, en Francia, representa en España la raza misma, y él mismo es como una fuerza natural más en límite geográfico del idioma y el pensamiento.

Ya que tuvimos el dolor de perderle, que tengamos la gloria de no olvidarle, y que su nombre y su recuerdo sea para todos como un claro espejo de concordia.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

El presidente Roosevelt leyó ayer su anunciado mensaje en la Cámara

La sesión preparatoria del Congreso

Washington, 4.—El 74 Congreso de los Estados Unidos, designado a ser uno de los más importantes en la historia de la nación, se reunió ayer en una atmósfera de paz y armonía. Las tribunas estaban totalmente llenas de público, entre el que se podía ver a la esposa del presidente Roosevelt, a la señora Byrns, esposa del nuevo presidente de la Cámara; la viuda del que fué presidente de la Cámara Nicolás Longworth, y otras distinguidas personalidades.

El presidente Roosevelt esperó en la Casa Blanca la noticia de que se había reunido el 74 Congreso.

En la sesión de ayer, la Cámara ultimó los detalles de su organización y funcionamiento. La elección de presidente fué una mera formalidad, puesto que había sido elegido por unanimidad en las reuniones de la mayoría celebradas el jueves.

La votación a su favor fué de 316 votos.

El representante Shell se convirtió automáticamente en jefe de la minoría por 96 votos.

Durante las sesiones del 74 Congreso se predicen acalorados debates sobre algunas cuestiones, particularmente cuando se lleven a la Cámara los problemas de la inflación, el de los bonos a los soldados y la cuestión de la semana de treinta horas.

El presidente de la Cámara, Byrns, al tomar posesión de su cargo, hizo un llamamiento a la armonía y a la cooperación entre todos los elementos que integran la representación nacional. El jefe de la minoría, Shell, prometió a su vez que su grupo recibiría las proposiciones legislativas sin animosidad y predisposición.

Posteriormente el representante Shell hizo público el programa que los republicanos piensan defender en la Cámara, en el que se incluye el problema de un presupuesto nivelado, una política monetaria firme, seguros permanentes de depósitos bancarios, tarifas proteccionistas, fortalecimiento de las leyes contra los trust y la cuestión de hacer desaparecer toda ganancia como consecuencia de la guerra.

El mensaje de Roosevelt

Washington, 4.—El presidente Roosevelt leyó hoy al mediodía ante el Congreso un mensaje en el cual promete la presentación de un plan en que figura la fusión en una sola Administración de todos los organismos provisionales de obras públicas y socorros, con objeto de emprender un vasto programa de trabajos destinados a substituir casi totalmente los socorros por paro forzoso.

En su exposición alude a la situación política internacional, declarando especialmente que no cree que las relaciones internacionales fuera de las fronteras de los Estados Unidos hayan mejorado de una manera general.

Manifestó el presidente que el principal objetivo de las naciones debe ser el logro de la seguridad de sus respectivos países.

Se manifestó opuesto a la concesión del subsidio al paro e insistió en que los gastos del Socorro Federal deben estar dedicados a trabajos útiles. Añadió que el Gobierno federal traspasará gradualmente la responsabilidad del Socorro a los Gobiernos locales, y entretanto someterá un plan de ayuda para todos los sin trabajo destituídos, incluyendo el paro por ancianidad y los beneficios del seguro de maternidad.

Anuncia el presidente Roosevelt que su plan será puesto en obra sin comprometer el crédito del Gobierno. Podrá dar trabajo a tres millones y medio de obreros parados que efectuarán obras públicas federales, destrucción de alojamientos malsanos y construcción de habitaciones rurales, grandes carreteras, etc.

Los demás obreros parados que no encuentren colocación seguirán siendo socorridos por las autoridades de los Estados y las Municipalidades.

El Sr. Roosevelt anuncia que dirigirá al Congreso una serie de nuevos mensajes y que consultará para ello a la Asamblea, así como para otras medidas de importancia nacional, como, por ejemplo, la reforma de la N. R. A., reforma judicial, mejoramiento de la legislación fiscal, reducción del papel del Gobierno federal como distribuidor de créditos, etc.

El presidente Roosevelt expresó su esperanza de que las jefaturas constructivas internacionales laboren durante el tiempo que sea necesario para llegar a nuevas y más prácticas formas de gobierno representativo. Descartó la posibilidad de que los Estados Unidos puedan ser envueltos en una guerra, deplorando «la falsa teoría de que no pueden ser reducidos o limitados por acuerdos internacionales el exceso de armamento, que implica un poderoso llamamiento a las fuerzas moderadoras para que den tiempo a contener las pasiones que existen en todo el Mundo».

Se cree que el presidente se refirió particularmente a la carrera de armamento naval del Japón y también a los regímenes autocráticos de Europa. «No puedo candorosamente decir que las relaciones generales internacionales más allá de nuestras fronteras han mejorado—dijo el presidente—; sobre la superficie de las cosas han resucitado viejos celos, viejas pasiones han despertado nuevas disputas por los armamentos y poder en más de una tierra, asomando subrepticiamente sus feos semblantes.»

El Sr. Roosevelt termina registrando con satisfacción el mejoramiento material y moral del pueblo americano, y especialmente el aumento del poder adquisitivo de los agricultores.

El discurso ha sido acogido con aplausos y aprobaciones casi unánimes por los demócratas y numerosos republicanos.

El senador Sr. Mac Nary ha dicho, comentándolo: «Es un discurso interesante y que va lejos.»

Un comunista detenido

Washington, 4.—En el momento en que el Sr. Roosevelt se dirigía al Capitolio para leer su mensaje, la Policía detuvo a un individuo que intentaba acercarse al presidente.

Según impresiones recogidas en la Dirección de Policía, se cree que se trata de un comunista que intentaba pronunciar ante el señor Roosevelt algunas frases de carácter sedicioso.

Roosevelt, frente a la insensata carrera de los armamentos

Washington, 4.—En los círculos políticos y diplomáticos bien informados de Washington se declara que el presidente Roosevelt ha expresado su esperanza de que el año 1935 verá el fin de la costosa carrera de los armamentos.

El presidente no ahorrará esfuerzo alguno para llegar a tal fin. Irá, ante todo, el proyecto del Sr. Hull, secretario de Estado, relativo al control sobre la fabricación de armas, y se espera después poder llegar a un acuerdo merced a la reunión de una Conferencia internacional del desarme en Ginebra, aunque el departamento norteamericano de Estado no deja de darse perfecta cuenta de las dificultades con que se ha de tropezar para llegar al éxito.

El Sr. Hughes Wilson, ministro de los Estados Unidos en Berna, ha celebrado largas conferencias en el departamento de Estado durante su estancia en Washington. El día 10 del corriente embarcará de regreso a su puesto, llevando instrucciones concretas para los Gobiernos europeos, con objeto de procurar una nueva convocatoria de la Conferencia del desarme.

Los Estados Unidos tienen la intención de pedir que Alemania intervenga en las conversaciones preliminares y tal vez que reingrese en la Conferencia del desarme.

Una propuesta del senador Costigan sobre las jornadas y el salario

Washington, 4.—Para asegurar el New Deal contra ataques constitucionales en los Tribunales de justicia, el senador demócrata por Colorado, Costigan, ha presentado al Senado una enmienda constitucional por la cual se faculta al Congreso para legislar las horas y condiciones de trabajo, así como salario mínimo, y en segundo lugar para regular la producción en la industria y comercio con el fin de evitar métodos y prácticas injustas.

NADA ACLARADO

Del crimen del Camino de los Molinos

Se encuentra un pañuelo ensangrentado

Siguiendo las investigaciones que, con motivo del asesinato del sereno Bonifacio Ayuso, cometido en el Camino de los Molinos, de Carabanchel Bajo, en la madrugada del día 24 de Diciembre último, viene realizando la Guardia civil perteneciente al puesto de dicha localidad, ha sido encontrado por la misma un pañuelo blanco con el jaretón negro, todo lleno de manchas de sangre, al parecer seca de bastantes días, y que hace suponer se hubiera limpiado alguien las manos con él.

El pañuelo ha sido hallado debajo de unos terrones de tierra, asomando solamente una punta del mismo, y a pocos pasos del lugar en donde fué asesinado el sereno.

Por la Guardia civil ha sido puesto este pañuelo a disposición del juez de instrucción de Getafe.

Un donativo a la viuda de la víctima

El Ayuntamiento de Carabanchel Bajo acordó hace unos días donar a Martina Sáez, viuda del sereno asesinado en el Camino de los Molinos, Bonifacio Ayuso, la cantidad de 500 pesetas, al objeto de que la pobre mujer pueda sufragar de momento las necesidades más urgentes de las dos infelices criaturas que dejó el desgraciado sereno.

Esta cantidad le ha sido entregada ya a Martina por el Municipio carabanchelero.